



**Trabajo Fin de Grado**  
**Magisterio de Educación Primaria**

**Cambio de Mirada: Sensibilización sobre la  
Diversidad Funcional Sensorial en la Escuela  
Primaria**

*Changing the Perspective: Raising Awareness of  
Sensory Functional Diversity in Primary School*

**Autor**

Daniel Elías Manrique Muñoz

**Directora**

Raquel Lozano Blasco

FACULTAD DE EDUCACIÓN

2024/2025

## **Resumen**

El Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo sensibilizar sobre las personas con diversidad funcional sensorial como la ceguera, sordera y sordoceguera, al alumnado del segundo ciclo de Educación Primaria de un colegio situado en Zaragoza, en el barrio Delicias. El diseño y la implementación de esta intervención educativa ha sido creada con el grupo en mente, para ser adaptado a sus necesidades y conocimientos. Utilizando actividades dinámicas, por medio de metodologías activas, como el aprendizaje Experiencial y Guiado y siguiendo el marco educativo del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Los resultados esperados fueron más que satisfactorios, la participación del colegio y las alumnas y alumnos fue total y entusiasta, donde aprendieron de forma más profunda las discapacidades sensoriales, fomentando el respeto, la comprensión y la empatía.

En resumen, este trabajo hace hincapié en la importancia que reside en tener propuestas educativas centradas en la educación en valores y la diversidad desde Primaria.

### **Palabras claves**

DUA / Educación Primaria / Sordera / Ceguera / Sordoceguera / Metodologías Activas.

## **Abstract**

The End of Degree Work aims to sensitize people with sensory functional diversity such as blindness, deafness and blind-deafness, to the students of the second cycle of Primary Education of a school located in Zaragoza, in the Delicias neighborhood. The design and implementation of this educational intervention has been created with the group in mind, to be adapted to their needs and knowledge. Using dynamic activities, through active methodologies, such as Experiential and Guided Learning and following the educational framework of Universal Design for Learning (UDL).

The expected results were more than satisfactory, the participation of the school and the students was total and enthusiastic, where they learned about sensory disabilities more deeply, promoting respect, understanding and empathy.

In summary, this document emphasizes the importance of having educational proposals focused on education in values and diversity from Primary Education.

### **Key words**

UDL / Primary Education / Deafness / Blindness / Blind-Deafness / Active Methodologies.

# **ÍNDICE:**

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>2. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>9</b>
2.1. Tipos de discapacidades y su distribución.....	9
2.1.1. La discapacidad física.....	9
2.1.2. Discapacidades sensoriales.....	10
2.1.3. Discapacidades comunicativas.....	10
2.2. La discapacidad y la diversidad funcional.....	10
2.3. Los derechos de las personas con discapacidad.....	11
2.4. La educación inclusiva en el contexto actual.....	13
2.4.1. Funciones de la Educación Inclusiva.....	13
2.5. Problemas sociales relacionados con la diversidad funcional.....	14
2.5.1. Acoso escolar en niños con discapacidad.....	14
2.5.2. Características del acoso escolar en niños con NEE.....	15
2.5.3. Factores que pueden aumentar el riesgo de acoso escolar.....	15
2.5.4. Consecuencias del acoso escolar.....	16
2.6. La sensibilización en la etapa de Educación Primaria.....	16
2.6.1. La importancia de la sensibilización en la Educación Primaria.....	16
2.6.1.1. La integración de la sensibilización en el currículo EVCE.....	16
2.6.1.2. Sensibilización en la Educación Física.....	17
2.6.2. ¿Por qué es necesaria la sensibilización?.....	19
<b>3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....</b>	<b>21</b>
3.1. Contexto de las aulas.....	21
3.1.1. Tercero de primaria, vía B.....	21
3.1.2. Tercero de primaria, vía A.....	22
3.1.3. Cuarto de primaria A:.....	23
3.2. Cronograma de implementación.....	23
<b>4. UNIDAD DIDÁCTICA.....</b>	<b>25</b>
4.1. Metodología.....	25

4.2. Objetivos didácticos.....	28
4.3. Introducción a la diversidad funcional sensorial.....	28
4.3.1. Primera sesión.....	28
4.4. Sordera.....	30
4.4.1. ¿Qué es una persona sorda?.....	30
4.4.1.1. Tipos de Sordera (Pabón Serrato, 2009, p.4):.....	30
4.4.1.2. Impacto de la sordera en el desarrollo educativo y psicológico de los niños (Pabón-Serrato, 2009, p.6).....	31
4.4.2. Segunda sesión.....	32
4.4.2.1. Actividad dos: Definiendo la sordera.....	32
4.4.2.2. Actividad tres: Teléfono Escacharrado.....	33
4.4.2.3. Actividad cuatro: Signando igualdad.....	34
4.4.3. Tercera sesión.....	35
4.4.3.1. Actividad cinco: Escuchando el silencio.....	35
4.4.3.2. Actividad seis: Blooket!.....	35
4.4.3.3. Actividad siete: Reflexionando juntos.....	36
4.4.4. Sesión Extra.....	36
4.5. Ceguera.....	36
4.5.1. ¿Qué es la ceguera?.....	37
4.5.1.1. Tipos de Ceguera.....	37
4.5.1.2. Impacto de la ceguera en el desarrollo educativo y psicológico de los niños (Ramírez, González, & Valencia, 2023):.....	37
4.5.2. Cuarta sesión.....	38
4.5.2.1. Actividad ocho: Árbol de palabras.....	38
4.5.2.2. Actividad nueve: ¿Braille? ¿Se come?.....	38
¿Qué es el Braille? (Solís, 2025).....	38
4.5.3. Quinta sesión.....	39
4.5.3.1. Actividad diez: ¿Cómo se supone que no ven?.....	39
4.5.4. Sexta sesión.....	40

4.5.4.1. Actividad once: ¡Esquiva eso!.....	40
4.5.5. Séptima sesión.....	42
4.5.5.1. Actividad de doce: ¡Goalball!.....	42
4.6. Sordoceguera.....	43
4.6.1. ¿Qué es la sordoceguera?.....	44
Tipos de sordoceguera (González, 2017):.....	44
Impacto en el desarrollo educativo y psicológico de los niños (González & De la Rosa Gimeno, 2020):.....	44
Impacto en el Desarrollo Educativo.....	44
Impacto psicológico y social:.....	45
4.6.2. Octava sesión.....	45
4.6.2.1. Actividad trece: ¿Cómo me siento?.....	45
4.6.2.2. Actividad catorce: Y ahora, ¿Cómo nos comunicamos?.....	46
¿Qué es el dactilológico en palma?(Alfabeto Manual o Dactilológico, s. f.)...46	
4.6.2.3. Actividad quince: Háblale a la mano.....	47
4.6.3. Novena sesión.....	47
4.6.3.1. Actividad dieciséis: Sé mis ojos y oídos.....	47
4.6.4. Décima sesión.....	47
4.6.4.1. Actividad diecisiete.....	47
Estación 1: Comunicación sin palabras (Dactilológico).....	47
Estación 2: Teléfono roto.....	48
Estación 3: ¿Qué es ésto que toco? (Texturas) (sordoceguera).....	48
Estación 4: Explorar con el tacto (Braille).....	48
Estación 5: ¿Qué sabemos?.....	48
4.6.5. Undécima sesión.....	49
4.6.5.1. Actividad dieciocho: Reflexión final.....	49
4.7. Evaluación.....	49
4.7.1. Evaluación Inicial.....	49
4.7.2. Evaluación Formativa.....	50

4.7.3. Evaluación Final.....	50
<b>5. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN EDUCATIVA.....</b>	<b>51</b>
5.1. Debilidades.....	51
5.2. Fortalezas.....	52
5.3. Amenazas.....	53
5.4. Oportunidades.....	53
<b>6. CONCLUSIONES.....</b>	<b>54</b>
<b>7. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>56</b>
<b>8. ANEXOS.....</b>	<b>62</b>
8.1. Documentos del Centro para implementar la Intervención.....	62
8.1.1. Plan de Atención a la Diversidad del Centro.....	62
8.1.2. Actividades generales del curso escolar.....	62
8.1.3. Proyectos de sensibilización sobre la discapacidad.....	62
8.1.4. Integración de la sensibilización en el aula.....	63
8.2. Cuadernillo resumen de las sesiones.....	64
8.2.1. Tabla 1. Síntesis de la sesión 1. Introducción.....	64
8.2.2. Tabla 2. Síntesis de la sesión 2. ¿Qué es la sordera?.....	65
8.2.3. Tabla 3. Síntesis de la sesión 3. Para terminar... (sordera).....	66
8.2.4. Tabla 4. Síntesis de la sesión 4. ¿Qué es la ceguera?.....	67
8.2.5. Tabla 5. Síntesis de la sesión 5. ¿Cómo se supone que no ven?.....	69
8.2.6. Tabla 6. Síntesis de la sesión 6. ¡Esquiva eso!.....	70
8.2.7. Tabla 7. Síntesis de la sesión 7. ¡GOALBALL!.....	71
8.2.8. Tabla 8. Síntesis de la sesión 8. ¿Qué es la sordoceguera?.....	72
8.2.9. Tabla 9. Síntesis de la sesión 9. ¿Qué debemos cambiar?.....	74
8.2.10. Tabla 10. Síntesis de la sesión 10. Las cinco estaciones.....	75
8.3. Vocabulario que entrará en la actividad cuatro.....	78
8.4. Así ve mi compañero.....	80
8.5. Respuestas del cuerpo docente sobre las actividades.....	82
8.5.1. ¿De qué curso son?.....	82

8.5.2. ¿Ha llegado a las alumnas y alumnos?.....	82
8.5.3. ¿Qué recomendaciones haría?.....	82
8.5.4. Mejoras en la sesión de la diversidad funcional auditiva.....	83
8.5.5. Mejora de la sesión de diversidad funcional visual.....	84
8.6. Retos ceguera.....	85
8.6.1. Cuarto de primaria.....	85
Los colores de las flores.....	85
8.6.2. Tercero de primaria.....	86
Los colores de las flores.....	86
8.7. Retos sordera.....	87
8.7.1. Cuarto de primaria.....	87
Tamara, la niña que quería ser bailarina.....	87
8.7.2. Tercero de primaria.....	88
Tamara, la niña que quería ser bailarina.....	88
8.8. Evaluación final.....	89
8.9. Materiales visuales de las sesiones.....	90
8.9.1. Cárteles Estaciones.....	90
8.9.2. Preguntas de evaluación de aprendizaje.....	93
8.9.3. Cárteles ¿Qué debería hacer?.....	96
8.9.4. Enlace presentación de ceguera.....	98
8.9.5. Materiales Braille.....	98
8.10. Fotografías de las sesiones.....	100
8.10.1. Explicación de la ceguera.....	100
8.10.2. Explicación de la sordera.....	102
8.10.3. Estaciones.....	103

# 1. INTRODUCCIÓN

En los tiempos que corren, el colegio no se trata únicamente de un espacio de enseñanza y aprendizaje, se trata de un lugar donde se forman futuros ciudadanos, a través del fomento de la empatía, el respeto a las diferencias y diversidad y finalmente, la búsqueda de una convivencia inclusiva.

Es por lo tanto, que el sistema educativo, se enfrenta a un gran desafío, lograr que se garantice que todos los niños y las niñas con distintas necesidades, contexto y capacidades, sean respetados y valorados dentro y fuera de la comunidad escolar.

Para conseguir que se lleve a cabo este contexto de igualdad y respeto, se utilizará como medio una herramienta clave como la sensibilización hacia la discapacidad sensorial. De esta forma, se seguirá avanzando hacia una educación verdaderamente inclusiva.

El presente proyecto tiene como objetivo principal, llevar a cabo una intervención que permita a alumnos y alumnas con diferentes realidades y vivencias, aprender sobre las personas con diversidad funcional sensorial, centrándose en tres tipologías específicas: ceguera, sordera y sordoceguera.

Aunque se trate de discapacidades relativamente conocidas en la sociedad, reconocidas, muchas veces, de forma superficial. Se trata de un conocimiento basado en estereotipos, que perjudican a su concepción, debido este desconocimiento y, la falta de estrategias educativas, no se abordan de forma correcta o directamente no se trabajan en el aula.

Para lograr saldar esta distancia entre el desconocimiento y lograr un mayor entendimiento e igualdad, la propuesta presente tiene la función ser el puente para responder a dicha carencia a través de una serie de actividades, donde el foco se centra en la reflexión, la práctica y la participación de cada una de las alumnas y alumnos.

Las actividades organizadas tienen como protagonistas al alumnado de segundo ciclo, en las que se pretende que experimenten situaciones cotidianas para las personas con discapacidad sensorial.

Aunque el aprendizaje de conocimientos es vital en este proyecto, la intervención busca reducir futuros comportamientos discriminatorios, evitar el aislamiento social y prevenir el acoso escolar, para finalmente conseguir una comunidad más comprensiva y equitativa.

Entre las metodologías a seguir se encuentran, el *Aprendizaje Experiencial, el Aprendizaje Guiado y el Diseño Universal del Aprendizaje*, estos permiten que el alumnado

pueda vivir en primera persona todas esas limitaciones y reflexionar sobre ellas desde un punto de vista ético y emocional, siempre teniendo presente, las actitudes de respeto, inclusión y empatía.

En conclusión, el colegio no solo ha de educar en áreas de conocimiento como, matemáticas, lengua o ciencias, también debe ser un lugar de aprendizaje para convivir, para respetar y para apreciar las diferencias como riqueza colectiva. Es por ello que, utilizando esta intervención, se espera conseguir una educación más humana, para finalmente, entender la diversidad como un valor y no como una barrera.

## **2. MARCO TEÓRICO**

La discapacidad es un término que determina la “*situación de la persona por sus condiciones físicas, sensoriales, intelectuales o mentales duraderas, encuentra dificultades para su participación e inclusión social.*” (RAE, 2025).

En el siguiente apartado, se definirá el concepto, se explorará cómo se refleja su impacto en la sociedad, además de analizar el número de personas que forman parte de este grupo, tantas veces estigmatizado.

### **2.1. Tipos de discapacidades y su distribución**

En el marco de este concepto, es posible identificar los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) correspondientes al año 2020, en los cuales se aborda la situación de España, donde encontramos que alrededor de 4,32 millones de personas, que a partir de una edad de seis, tenían alguna discapacidad, lo que representa el 9,5% de la población. De este porcentaje, el 59,5% pertenece a mujeres y 40,5% a hombres.

Por otro lado, según el criterio de la Clasificación del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) (2021 citado en SID 2025), tomando en cuenta tanto el INE, como el CIF, dentro de la discapacidad podemos encontrar los siguientes grupos:

#### *2.1.1. La discapacidad física*

Estas discapacidades donde lo que se encuentra afectado es la movilidad y el funcionamiento del sistema musculoesquelético de la persona (SID, 2025).

- Discapacidad motriz: se ven afectadas una o más partes del cuerpo.
- Parálisis cerebral: debido a un daño cerebral, surge un trastorno del movimiento y la postura.
- Lesión medular: este tipo de lesión puede provocar una paraplejia o tetraplejia dependiendo del nivel de la lesión.
- Distrofias musculares: es causado por enfermedades genéticas que de forma progresiva van a producir debilidad muscular.
- Amputaciones: referido a la pérdida total o parcial de una extremidad.
- Artritis y enfermedades reumáticas: afectan a las articulaciones lo que puede llevar a una disminución de la movilidad articular.

### *2.1.2. Discapacidades sensoriales*

Son aquellas en las que se ven afectados los sentidos (vista, oído y otras funciones sensoriales):

- Discapacidad visual: se incluye la baja visión (agudeza inferior del 30% o limitación del campo visual por debajo de los 20º), ceguera parcial o total.
  - En el año 2020, en España había aproximadamente 70.775 personas ciegas.
  - Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que más de 2.200 millones de personas tienen algún tipo de deficiencia visual.
- Discapacidad auditiva: se trata de la pérdida total o parcial de la audición, desde hipoacusia hasta sordera profunda.
  - Afecta al 11,5 % de las personas con discapacidad.
  - De acuerdo con la OMS, más de 430 millones de personas experimentan una pérdida auditiva que puede considerarse discapacitante.
- Discapacidad del equilibrio (vestibular): implica una alteración en la orientación espacial y en la capacidad de mantener el equilibrio.
- Discapacidad propioceptiva: se encuentra afectada la percepción de la posición y el movimiento del cuerpo.
- Discapacidad táctil: se pierde o altera la percepción del tacto.
- Discapacidad olfativa y gustativa: la percepción de olores y sabores está perjudicada.

### *2.1.3. Discapacidades comunicativas*

Las discapacidades en la comunicación abarcan tanto los trastornos del habla como las dificultades en el lenguaje, presentando una prevalencia de dificultades de alrededor del 21,3 por cada 1000 habitantes (INE, 2020).

Es importante considerar, además de la enumeración anterior, otros tipos de restricciones que enfrentan las personas con discapacidad.

## **2.2. La discapacidad y la diversidad funcional**

La noción de “*La discapacidad*” es una etiqueta que se asocia con las limitaciones que enfrenta la persona, está ligada a un modelo históricamente médico. Este modelo conceptualiza la discapacidad como una manifestación de “*lo diferente*”, “*fueras de la norma*”, “*la anomalía*” la cual ha de curarse (Hartwig & Checa Puerta, 2018).

Pero, encontramos que no solo se enfoca en lo médico, sino que afecta al ámbito social, ya que nos encontramos con barreras sociales y culturales creadas por una falta de comprensión y accesibilidad de su entorno (Osteen 2008a).

Es por ésto que surge una alternativa, una definición que busca enfatizar las capacidades y potencialidades de las personas, donde se aborda la funcionalidad humana como algo diverso y se incluyen las necesidades individuales como algo natural, es entonces en el año 2005 cuando surge el término “*Diversidad Funcional (DF)*” (Romañach & Lobato, 2005).

Estas definiciones presentan tres diferencias fundamentales:

- Enfoque conceptual: La discapacidad resalta la limitación, en comparación con lo normativo. Al contrario que en la diversidad funcional, que celebra las diferencias y las formas de funcionar como parte de la naturaleza humana.
- Perspectiva social: barreras sociales, estigmatizada históricamente en cuanto a la productividad o “*lo normal*”, cuando la DF actúa desde la promoción de la inclusión y la aceptación de las diferencias.
- Uso cultural y político: La discapacidad está asociada a barreras que se han de superar, en cambio, la diversidad funcional busca cambiar estructuralmente a la sociedad para garantizar los derechos y la igualdad.

En los enfoques actuales, tanto en la discapacidad, como en la diversidad funcional, se centran en la desestigmatización y la transformación de la percepción que se tiene para lograr una visión de respeto, dignidad y empoderamiento (Hartwig & Checa-Puerta, 2018).

### **2.3. Los derechos de las personas con discapacidad**

En el año 2006, se estableció una Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, donde la Organización de las Naciones Unidas (ONU), reformuló la concepción que se tenía sobre el tratamiento de la discapacidad, buscando garantizar sus derechos (Gil, 2007).

Uno de los primeros enfoques que se tomó en esta convención fue abandonar el modelo tradicional, que se basaba en el paradigma médico o asistencialista, y en su lugar, se adoptó un modelo basado en los derechos humanos, en el que se reconoce que se tratan de personas activas de derecho, con capacidad para participar en la sociedad en igualdad de condiciones. Y se introduce un nuevo enfoque que parte de cinco principios fundamentales: La dignidad, la igualdad, la protección y la proporcionalidad, para lograr una inclusión

efectiva en todos los ámbitos de la vida, en las políticas públicas, medidas legales y las acciones sociales.

En esta convención se tratan una serie de derechos primordiales en los que se destacan:

- **Artículo 9:** El derecho a la Accesibilidad Universal, en la se marca la eliminación de barreras físicas, sensoriales y de actitud.
- **Artículo 16:** Derecho a la protección frente a cualquier maltrato físico y psicológico, violencia o abuso.
- **Artículo 19:** El derecho a vivir de forma independiente, a participar activa y plenamente en la sociedad, tomando decisiones propias sobre cómo y dónde vivir.
- **Artículo 24:** Derecho a una Educación Inclusiva, al acceso de una enseñanza de calidad y adaptada según las necesidades personales.
- **Artículo 25-26:** El derecho a la sanidad y al acceso a los servicios sociales necesarios.
- **Artículo 27:** Derecho a un trabajo digno, bajo igualdad de condiciones laborales.
- **Artículo 29 -30:** Derecho a participar en política, cultura, deporte y recreación.

La convención se convierte, por lo tanto, en un instrumento legal internacional (Gil, 2007), donde se promueve convertir a la sociedad en un lugar más justo, equitativo e inclusivo.

En cuanto a España, perteneciente a la ONU, se establece que deben promover, proteger y asegurar, obligatoriamente, que se cumplan estos derechos, no solo en reconocerlos, sino que se cumplan de forma real y efectiva.

Debido a esto, la normativa sobre la discapacidad estatal tiene como objetivo la garantía de igualdad de oportunidades, promover su inclusión social, prevenir la discriminación y el acceso de forma universal. Las leyes más significativas en este ámbito, vigentes en la actualidad y organizadas cronológicamente desde las más antiguas hasta las más recientes, son las siguientes:

- **Ley 27/2007, de 30 de octubre:** Esta legislación establece el reconocimiento de las lenguas de signos en España y regula los recursos destinados a facilitar la comunicación oral de las personas con discapacidad auditiva, sordas y sordociegas. La normativa garantiza el derecho de estas personas a elegir libremente el aprendizaje, la comprensión y el uso de las lenguas de signos españolas, así como a acceder a diversos recursos que apoyen la comunicación oral, lo cual es fundamental para su integración social.

- **El Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre:** por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, es una normativa que integra y refunde diversas leyes relacionadas con los derechos de las personas con discapacidad en España. Consolidando y modernizando las normativas previas, establece un marco jurídico completo destinado a salvaguardar y fomentar los derechos de las personas con discapacidad en ámbitos tales como la educación, el empleo, la salud y la accesibilidad.
- **Ley 6/2022, de 31 de marzo:** Modifica el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, con el objetivo de mejorar y actualizar las disposiciones relacionadas con la accesibilidad universal y la no discriminación.
- **Real Decreto 674/2023, de 18 de julio:** Este reglamento aprueba las condiciones de utilización de la lengua de signos española y de los medios de apoyo a la comunicación oral para las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. Su objetivo es garantizar la accesibilidad a la información y a la comunicación a través de la lengua de signos y los medios de apoyo a la comunicación oral.

## **2.4. La educación inclusiva en el contexto actual**

El ámbito en el que vamos a trabajar este proyecto es la Educación Inclusiva. Este modelo educativo tiene como uno de sus principales objetivos asegurar la garantía de la igualdad de oportunidades, la equidad y la calidad de la educación para todos los sistemas educativos, pero siempre desde el respeto a las diferencias individuales. Fomentando de esta forma, una sociedad democrática e inclusiva, ya que se centra en promover la convivencia en la diversidad (Casanova, 2018).

### *2.4.1. Funciones de la Educación Inclusiva*

- Igualdad de oportunidades:
  - Asegurar que todos los estudiantes dispongan de acceso equitativo a los recursos educativos, sin importar sus diversas características culturales, sociales o físicas.
  - Aspira eliminar barreras que limiten la participación de cualquier persona dentro del sector educativo.
- Promoción de la Diversidad:
  - Dar importancia a las diferencias individuales como un elemento enriquecedor para el grupo e impulsar su convivencia.

- Fortalecimiento de la Cohesión Social:
  - Impulsar a la comunidad educativa para que fomente el respeto mutuo y la colaboración entre sus miembros (Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias, 2010).
  - Preparar a los diferentes alumnos para poder desenvolverse en una sociedad pluralista y democrática.
- Calidad educativa para todos:
  - Las escuelas ofrecerán un currículum flexible y adaptable a todos sus alumnos y sus necesidades (Casanova, 2018).
  - Potenciar las capacidades del alumnado, sin utilizar enfoques estigmatizantes.

Por último, hemos de tomar en cuenta que la Educación Inclusiva busca cumplir las directrices de la Convención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad en el año 2006. En esta convención se dictaminó que los Estados pertenecientes debían de implementar modelos inclusivos.

## **2.5. Problemas sociales relacionados con la diversidad funcional**

Uno de los problemas más llamativos, a nivel estudiantil, es el acoso escolar. De acuerdo con la Asociación Española de Padres y Madres del Alumnado (AEPAE) (AEPAE\_Es., 2024), el acoso escolar se define como una serie de conductas abusivas y de maltrato que un estudiante, ya sea de forma individual o en grupo, infinge a otro u otros con la intención de intimidar o dominar. Este fenómeno puede manifestarse a través de agresiones físicas o mediante tácticas de manipulación psicológica. Se identifican tres categorías principales de acoso: verbal, social y físico.

### *2.5.1. Acoso escolar en niños con discapacidad*

Los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) experimentan más barreras a la hora de conseguir los objetivos educativos en comparación con sus iguales. En concreto, el término “*necesidades educativas especiales*” quiere decir que este alumnado presenta dificultades en el aprendizaje, ya sea de forma permanente o transitoria (Universidad Europea, 2023).

Los niños que forman parte de este colectivo, tienen mayor probabilidad de correr el riesgo de ser víctimas de acoso escolar, y en ocasiones incluso pueden llegar a convertirse en

agresores reactivos (Rose et al., 2010; Schroeder et al., 2014; Sentenac et al., 2011; Wigelsworth et al., 2013 citado en Fink et al., 2014, p.).

Según un estudio realizado en 2019 por parte de la Fundación ONCE y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), las formas más comunes de acoso escolar experimentado por los alumnos con discapacidad son las burlas, el rechazo y el aislamiento, un 8 de cada 10 casos.

### *2.5.2. Características del acoso escolar en niños con NEE*

- Formas de acoso (Olweus, 1993):
  - Abuso físico: se refiere a la fuerza que se ejerce con el fin de realizar daño físico o poner en peligro la salud de una persona de forma no accidental.
  - Verbal: se trata de expresar una serie de palabras desagradables, o con un fin de agresión de forma directa o indirecta, con intención de humillar, amenazar o intimidar a la víctima.
  - Relacional: tratándose del aislamiento social, lo que constituye en *aislar* a la víctima de sus compañeros.
  - Ciberacoso: Aunque se realiza en menor medida, se realiza como medio la tecnología, donde se produce una intimidación de la víctima con el fin de atemorizar, enfadar o humillar a la víctima (*Ciberacoso: Qué Es Y Cómo Detenerlo*, S.f.).
- Motivaciones del acoso: Debido a sus características asociadas a su discapacidad.
- Victimización: Dos tercios del alumnado con NEE han declarado que han sido acosados, en comparación con un cuarto de los niños sin NEE.
- Comportamientos reactivos: Este tipo de alumno como respuesta al acoso pueden llegar a ser agresivos, lo que puede incrementar su participación en los comportamientos intimidantes.

### *2.5.3. Factores que pueden aumentar el riesgo de acoso escolar*

El acoso escolar puede ser resultado de las dificultades emocionales y comportamiento a las que se enfrentan el alumnado NEE, lo que incrementa las probabilidades tanto de ser víctimas como de perpetradores.

Una de las mayores dificultades radica en la etiqueta que se asignan a estas niñas y niños. Si el entorno educativo no promueve la inclusión de todo su alumnado se perpetúa esa desigualdad, y se establecen dinámicas de poder segregando unos niños de otros, lo que puede marcarlos como más vulnerables ( Fink et al., 2014).

#### *2.5.4. Consecuencias del acoso escolar*

El acoso escolar no impacta al niño de forma inmediata, sino que existen investigaciones que demuestran que tiene efectos negativos a largo plazo. Entre estos estudios se encuentran los realizados por Glew et al. (2005), Hawker & Boulton (2000) y Kochenderfer & Ladd (1996).

El resultado de esta continua perpetración y victimización son los problemas sociales, emocionales y conductuales como la ansiedad, la depresión y la baja autoestima. Estos factores pueden influir, por otro lado, en su rendimiento académico, y el acoso puede provocar un aumento del absentismo escolar. Finalmente, ésto lleva a un profundo impacto en el desarrollo social y emocional del alumnado.

### **2.6. La sensibilización en la etapa de Educación Primaria**

La sensibilización es el eje central de este proyecto educativo. Su objetivo es concienciar a las niñas y niños del colegio José María Mir sobre la realidad y la percepción hacia las personas con diversidad funcional. De esta forma, se busca facilitar la comprensión del concepto para prevenir posibles rechazos o situaciones de incomodidad en el futuro.

Según la OMS (World Health Organization: WHO, 2023), alrededor del 15% de los habitantes del planeta tienen algún tipo de discapacidad. En España, por otro lado, existen 170.000 alumnas y alumnos con NEE, que además se encuentran en colegios ordinarios, para, de esta forma, continuar la tendencia de la educación inclusiva.

#### *2.6.1. La importancia de la sensibilización en la Educación Primaria*

La etapa de la Educación Primaria tiene el potencial de ser determinante para cambiar la forma de pensar hacia las personas con discapacidad. Este periodo puede ser fundamental para moldear las percepciones y reforzar el respeto para lograr finalmente la aceptación.

Dentro de este proyecto se llevarán a cabo diferentes sesiones en asignaturas como *Educación en Valores Cívicos y Éticos (EVCE)* y *Educación Física (EF)*, entre otras.

##### *2.6.1.1. La integración de la sensibilización en el currículo EVCE*

En la asignatura de EVCE, se refleja la importancia que *engloba la comprensión del marco social de convivencia y el compromiso con los principios, normas y valores democráticos que lo rigen*. Además, también otro de sus ámbitos competenciales trata sobre la educación emocional que se *ocupa de desarrollar la sensibilidad y los afectos en el marco*

*de los problemas éticos, cívicos y ecosociales que nos plantea nuestro tiempo* (Gobierno de Aragón, 2018).

La educación emocional tiene como objetivo fomentar el desarrollo de habilidades emocionales. Se podrían definir como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes requeridas para reconocer, entender, expresar y gestionar las experiencias y respuestas emocionales. Entre estas habilidades emocionales se incluyen la conciencia y regulación emocional, la autonomía emocional, las competencias sociales, las habilidades para la vida y el bienestar (Bisquerra, 2011).

#### **2.6.1.2. *Sensibilización en la Educación Física***

En el caso de esta asignatura, se buscará lograr crear actividades que promuevan la inclusión, igualdad y la aceptación. Es importante, además, aprovechar la oportunidad de hacer simulaciones para experimentar la perspectiva de una persona con discapacidad.

Por otro lado, al realizar una sensibilización en las aulas, se fortalecen las relaciones interpersonales, creando un ambiente inclusivo, donde se prepara a los estudiantes para interactuar con personas de diversas necesidades. Esta anticipación, contribuye a la normalización de las diferencias, lo que ayuda a reducir estos estigmas anteriormente mencionados, asociados a la discapacidad.

Investigaciones realizadas por Krahé & Altwasser (2006), indican que las actividades físico-deportivas en las que se trabaja desde la inclusión, tienen un impacto positivo en las actitudes hacia las personas con discapacidad.

Además, nos encontramos con las investigaciones de Felipe-Rello et al. (2018), donde se realizó un programa educativo de actividades físico-deportivas, donde se confirmó que el alumnado participante, mejoró su percepción anterior hacia las personas con discapacidad. Para lograr esto, se utilizaron simulaciones, contacto directo y reflexiones grupales como eje del programa.

Las implementaciones de este tipo de proyectos es necesaria para construir una sociedad que se guíe por la igualdad y el respeto, fomentando el respeto por la diversidad desde pequeños.

Por lo tanto, Educación Física se puede llegar a convertir en un medio para lograr la sensibilización hacia las personas con discapacidad, puesto como han argumentado Velázquez y Maldonado (2004), debido a su metodología participativa y colaborativa tiende a desarrollar en mayor medida los valores inclusivos que se busca inculcar.

Es más, según Guillamón y García Cantó (2018) en su trabajo *Adaptaciones en el área de Educación Física: propuestas prácticas para las discapacidades visual y auditiva*,

cuento se adaptan los juegos y deportes, al mismo tiempo que se explican las realidades que viven cada día las personas con discapacidad, la participación mejora, además de que se educa al alumnado de la necesidad de igualdad de oportunidades y la justicia social.

Asimismo, según la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, el artículo 4 queda redactado de la siguiente manera:

***Artículo 4. Principios pedagógicos:***

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa, la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, la participación y la convivencia, la prevención de dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

2. La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de Salida del alumnado al término de la enseñanza básica, teniendo siempre en cuenta su proceso madurativo individual, así como los niveles de desempeño esperados para esta etapa.

3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de conocimiento de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

4. Los aprendizajes que tengan carácter instrumental para la adquisición de otras competencias recibirán especial consideración.

5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

6. Así mismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.

7. Se potenciará el aprendizaje significativo que promueva la autonomía y la reflexión.

8. A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su Proyecto Curricular de Etapa.

9. Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Por ello, tomando como referencia esta Orden, es importante que los alumnos sepan identificar y rechazar comportamientos donde tengan lugar la discriminación en cualquier nivel. La diversidad y la inclusión son pilares para que todos los estudiantes se sientan valorados y participen plenamente, independientemente de sus capacidades físicas y circunstancias personales. El sexismo en el deporte también es un aspecto importante el cual puede trabajarse mediante la promoción de la igualdad de oportunidades y el respeto entre los sexos.

Sin embargo, al hablar de inclusión educativa no solo nos referimos a la inclusión social, sino también a atender las necesidades individuales del alumnado, proporcionando un apoyo personalizado cuando se requiera. De igual forma, es esencial promover la participación y la convivencia dentro del aula, siendo posible la prevención de manera temprana de cualquier dificultad de aprendizaje

#### *2.6.2. ¿Por qué es necesaria la sensibilización?*

En 2011, la OMS realizó un documento titulado “*Informe Mundial sobre la Discapacidad*”, donde se destacaba la importancia de la educación inclusiva, para eliminar barreras sociales (Gil, 2007).

Así mismo, la infancia, junto a la adolescencia, son los períodos clave para cambiar las actitudes hacia las personas con diversidad funcional. Es por ello que estas intervenciones, son más eficaces para crear actitudes positivas (Aguado et al. 2008). También se ha demostrado que, el contacto temprano con niños con discapacidad reduce los prejuicios y mejora la percepción, más concretamente en ambientes escolares controlados (Cameron et al., 2011).

La eficacia de los programas de sensibilización ha sido demostrada tras una revisión sistemática, para cambiar creencias y estereotipos sobre las personas con discapacidad

(Lindsay y Edwards, 2012). De igual manera, de acuerdo con la *Teoría del Contacto*, se trata de una teoría propuesta por Allport (1954), frecuentemente referida como *la Hipótesis del Contacto*, postula que el prejuicio existente entre distintos grupos puede disminuir a través de interacciones positivas entre personas de diversas agrupaciones. En este caso, se confirmó que la interacción directa con personas con discapacidad en situaciones de igualdad, ayuda a promover cambios positivos de conducta.

Finalmente, según Perez-Tejero et al. (2012), se resalta que la reproducción y los deportes adaptados permiten que los niños experimenten las limitaciones que puedan tener las personas con discapacidad, lo que provoca un aumento en la empatía y la comprensión del colectivo.

### **3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN**

La intervención toma lugar en el Colegio Público José María Mir es un centro educativo de enseñanza pública que acoge tanto la educación infantil como primaria. Ofrece educación bilingüe en francés y cuenta con un enfoque en la enseñanza de este idioma.

El colegio se encuentra situado en el barrio Delicias, uno de los más poblados de Zaragoza, con una historia que data de principios del siglo XX. Éste es conocido por su alta densidad de población y su diversidad cultural y étnica.

#### **3.1. Contexto de las aulas**

##### *3.1.1. Tercero de primaria, vía B*

El aula de tercero B se encuentra formada por 23 alumnos de diferentes edades, que van desde la edad escolar esperada para el curso a niños que ya han repetido curso (8-10 años), en esta etapa, según el pionero de la psicología evolutiva Jean Piaget, los niños y las niñas en esta edad han ido desarrollando una estructura cognitiva más avanzada a la de las etapas anteriores. Pero a pesar de ello, aún no son capaces de manejar conceptos abstractos (1991, citado en De los Heros, 2010 p, 17).

A esta clase acude alumnado de alta diversidad cultural y en su mayoría, de un perfil socioeconómico predominantemente bajo. La mayoría de los estudiantes pertenecen a familias con recursos limitados, lo que influye en su rendimiento académico, su motivación y su estabilidad emocional en el aula.

Las alumnas y alumnos provienen de diferentes etnias y nacionalidades, lo que puede enriquecer la convivencia y experiencias compartidas en el aula. Sin embargo, ésto supone retos en cuanto a la integración, la comunicación, ya que algunos estudiantes, a pesar de que hablan todos español, tienen dificultades con algunos vocablos o el respeto a las diferencias ya que se enfrentan a muchas barreras culturales.

A nivel familiar, varios de las niñas y niños viven en entornos complicados, donde no existe una estabilidad y el control emocional, como la falta de empatía, comprensión, así como la atención individual, a menudo se convierten en necesidades no valoradas en el entorno (Rivadeneira, & Trelles, 2013).

Para analizar el influjo de la familia en el rendimiento escolar, la perspectiva más adecuada es considerarla como un componente del factor social (Fernández y Salvador, 1994), ya que la posibilidad de obtener un bajo rendimiento no se debe exclusivamente a características individuales sino también a características sociales y a factores que son fruto de

la interacción constante del individuo con su entorno social y familiar (Fullana, 1996), y que pueden incidir sobre el rendimiento directamente o a través de variables intermedias (Fernández y Salvador, 1994) (Citado en De Miguel, 2001, p.85).

Las familias pueden encontrarse en situaciones de riesgo, enfrentando dificultades económicas o presentando dinámicas familiares complejas. Existen situaciones de padres ausentes debido a conflictos con el sistema judicial. En todos estos casos, el bienestar emocional del alumnado se ve afectado, lo que luego se ve reflejado en el comportamiento en clase.

Esta realidad genera un impacto negativo en su actitud ante el aprendizaje, su capacidad de concentración y su relación con sus compañeras y compañeros, además de los maestros (Fueyo, 1990).

En un futuro se observarían comportamientos disruptivos, agresividad o conductas antisociales en el aula, lo que les podría afectar en su autoestima, producirles ansiedad y problemas para manejar la frustración (Delgado-Ruiz & Barcia-Briones, 2020).

En cuanto al desempeño académico, la mayoría de ellos tienen un nivel similar, es decir, su nivel de competencia curricular es de tercero de primaria, sin embargo, hay dos casos particulares que requieren adaptaciones curriculares:

- Uno de los alumnos requiere adaptaciones curriculares específicas, a nivel de competencia de primero de primaria. Aunque, en el caso de este alumno, debido a su deseo de seguir el ritmo de sus compañeros, participa en varias de las actividades que se realizan en clase.
- El otro alumno, presenta una posible discapacidad intelectual y tiene una adaptación no significativa, debido a la negativa de los padres a realizarle pruebas. Además está en una situación de escolarización irregular.

El clima en general del aula es complicado, puesto que, aunque tienen ocasiones de profundo interés en la materia, hay interrupciones frecuentes y el nivel de ruido suele ser elevado. Muchos de estos estudiantes presentan conductas disruptivas, pueden ser por la falta de límites y atención en sus casas. Esto provoca que la maestra tenga que emplear estrategias constantemente para mantener la atención y la disciplina en el aula, ya que las interrupciones dificultan el desarrollo de las clases.

### *3.1.2. Tercero de primaria, vía A*

Por otro lado, se imparte clase también con el grupo-clase de 3º A, conformada por 21 alumnos, con edades que oscilan de 8 a 10 años, y como se pudo encontrar en la clase de

tercero B, presentan diferentes realidades. Cabe destacar que, además de posibles diferencias de niveles socioeconómicos, hay un número de alumnos con necesidades específicas. Este grupo está formado por:

- Una alumna con Trastorno del Espectro Autista (TEA), sin adquisición del lenguaje junto a una discapacidad intelectual.
- Un alumno TEA sin apoyos, ni adaptaciones, que además no participa en las actividades del aula. Cuando se le llama la atención por su comportamiento, experimenta episodios de crisis emocionales, que lo llevan a aislar y retraerse, debido a su baja tolerancia a la frustración.
- Un alumno con discapacidad intelectual con comportamiento disruptivo.
- Una alumna con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL).

Al igual que en tercero B, el clima y nivel educativo general del aula es heterogéneo. Se muestran alumnos y alumnas que manifiestan interés y destacan en las distintas materias, mientras que otros tienden a interrumpir y crear distracciones en clase.

#### *3.1.3. Cuarto de primaria A:*

En cuanto a cuarto, tenemos la vía A, formada por 22 estudiantes, de los cuales 12 son alumnos y 10 son alumnas. Dentro del aula, existe un ambiente general positivo, puesto que son niños y niñas que se prestan a ayudar a sus compañeros y compañeras, además de que son muy participativos, especialmente, cuando se tratan de actividades dinámicas de movimiento, cooperativo e interacción.

Es un aula mayoritariamente motivada y receptiva, sin embargo tienen dificultades en el comportamiento, puesto que se producen interrupciones constantes debido a no respetar el turno de palabra, comentarios fuera de lugar e inapropiados, además de bromas que comparte el grupo, pero que afectan a las normas de convivencia básicas y el respeto.

En cuanto al aprendizaje, se trata de una clase que muestra problemas para aprender nuevos contenidos, para consolidar nuevos conocimientos. Debido a esto, han de estar constantemente los maestros, reforzando y repasando anteriores explicaciones.

### **3.2. Cronograma de implementación**

En cuanto a la implementación se realizará en el colegio, en el que se intervendrá desde un enfoque deductivo. Es decir, se organizará en un principio las discapacidades sensoriales en conjunto (ceguera, sordera y sordoceguera) y, posteriormente, se desarrollará cada una.

En este caso, se han preparado 11 sesiones, y 18 actividades en total, de las cuales se han podido llevar a cabo en el colegio siete sesiones. Además, en ocasiones, no se han realizado las mismas actividades en los diferentes grupos, por problemas de agenda de los propios maestros y tiempo insuficiente en las aulas de cuarto.

Sesiones		
Orden de sesión	Planificadas teóricamente	Desarrolladas en el centro escolar
Primera sesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad 1.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad 1 (Los tres grupos).</li> </ul>
Segunda sesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad 2.</li> <li>● Actividad 3.</li> <li>● Actividad 4.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad 2 (los tres grupos).</li> <li>● Actividad 3 (cuarto curso).</li> <li>● Actividad 4 (tercer curso).</li> </ul>
Tercera sesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad 5.</li> <li>● Actividad 6.</li> <li>● Actividad 7.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sesión extra (los tres grupos).</li> </ul>
Cuarta sesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad 8.</li> <li>● Actividad 9.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad 8 (los tres grupos).</li> <li>● Actividad 9 (los tres grupos).</li> <li>● Actividad 10 (los tres grupos).</li> </ul>
Quinta sesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad 10.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad 11 (los tres grupos).</li> </ul>
Sexta sesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad 11.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad 17 (tercer curso).</li> </ul>
Séptima sesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad 12.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad 18 (los tres grupos).</li> </ul>
Octava sesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad 13.</li> <li>● Actividad 14.</li> <li>● Actividad 15.</li> </ul>	No realizado.
Novena sesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad 16.</li> </ul>	No realizado.
Décima sesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad 17.</li> </ul>	No realizado.
Undécima sesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad 18</li> </ul>	No realizado.

## **4. UNIDAD DIDÁCTICA**

En este apartado, se propone una serie de actividades diseñadas para alumnos del segundo ciclo de primaria como su foco principal. El objetivo es acercar al alumnado a experimentar cómo perciben el mundo las personas con diversidad funcional sensorial, a través de actividades prácticas, dinámicas y reflexivas.

Estas sesiones se estructuran en torno a cuatro ejes principales:

En primer lugar, se debate la importancia de los sentidos y cómo su ausencia puede impactar en la vida diaria. Se busca que los alumnos y alumnas creen un diálogo a través de sus conocimientos previos.

Tras esta breve introducción, se realizará una exposición concisa sobre los aspectos más notables de cada una de las discapacidades. Se abordarán temas como los Sistemas Aumentativos o Alternativos de Comunicación (SAACs), así como también, la forma apropiada de comunicarse o interactuar con ellos para que la comunicación sea efectiva, sin ser invasivos o irrespetuosos.

Posteriormente, por cada discapacidad sensorial se trabajarán actividades específicas (ceguera, sordera y sordoceguera) brindando a los alumnos experiencias inmersivas para lograr comprender los desafíos que conllevan.

Finalmente, tras lo aprendido y “vivido”, los estudiantes realizarán una reflexión final. Ésta estará estructurada de tal manera que tendrán que hablar de lo que han experimentado, cómo se han sentido y qué harían ellos a partir de ese momento para la inclusión de las personas con estas diversidades funcionales.

En el [Anexo 8.2](#), se ha preparado un cuadernillo resumen de cada una de las sesiones, organizado con sus respectivas actividades y duración de cada una de ellas.

### **4.1. Metodología**

Las metodologías que forman parte de este proyecto son el Aprendizaje Experiencial, el Aprendizaje Guiado y el Diseño Universal para el Aprendizaje.

La primera metodología en la que se basarán esta serie de actividades es el *Aprendizaje Experiencial*, también conocido como el *Aprendizaje Vivencial*. Este enfoque metodológico sostiene que las personas, en este caso el alumnado, crean un aprendizaje significativo siempre y cuando, se experimenten y reflexionen sobre ello. De esta forma se construye un conocimiento sobre las propias vivencias, en vez de aprenderlo únicamente de forma pasiva (Chanamé-Benites, 2017).

David Kolb (1984, p. 41), uno de los mayores representantes de este enfoque pedagógico, desarrolló un modelo cílico que consta de cuatro fases. Este enfoque busca mejorar la retención del conocimiento adquirido y fomentar un aprendizaje más profundo, que busca la comprensión en lugar de la mera memorización:

- Experiencia concreta: En la primera fase el alumno o alumna se involucra en una actividad o situación real.
- Observación reflexiva: Se analiza lo que ha ocurrido, donde se señalan los aspectos clave de la experiencia.
- Conceptualización abstracta: Tras analizar, los aprendizajes generales se extraen y se crea una relación con los conocimientos previos.
- Aplicación activa: Por último, se lleva a la práctica lo aprendido en contextos nuevos y distintos.

Este tipo de aprendizaje permite que nuestros estudiantes desarrollen de manera más profunda un conjunto de habilidades para lograr generar un impacto significativo, además de que contribuye a ponerse en el lugar de las personas con diversidad funcional y comprender los desafíos a los que se enfrentan:

- El alumnado se enfrentará a una simulación de las dificultades de las personas con discapacidad, lo que fomentará la empatía al vivir esta experiencia.
- Se aprenderá habilidades y la existencia de comunicación alternativa, ya sea a través de la lengua de signos o estrategias para guiar a personas con ceguera, lo que refuerza otras formas de interaccionar con diferentes personas.
- Este tipo de actividades permiten que los niños y niñas generen actitudes más positivas, inclusivas y solidarias hacia aquellas personas con distintas necesidades. Además, interiorizarán la importancia de adaptarse y ayudar a su entorno para que todo el mundo pueda participar.

Finalmente, este proyecto pretende demostrar la importancia de la educación en valores dentro del currículo escolar, promoviendo una escuela más inclusiva y equitativa para todos los estudiantes.

Por otra parte, la segunda metodología a utilizar se llama *Aprendizaje Guiado*, que se trata de un enfoque pedagógico que pertenece al constructivismo (Rizo, 2021). Este se basa en cómo interactúa y su capacidad de resolución de problemas con un nivel de asistencia adaptado a las necesidades de la alumna o alumno (Vygotsky, 1978).

Los roles que realiza el maestro, en este caso, son de facilitador, que brinda apoyo y orientación con el fin de que el alumnado construya su propio conocimiento de manera activa Coll (1990).

Esta metodología, permite que las alumnas y alumnos puedan experimentar situaciones simuladas, y que además, tengan la oportunidad de reflexionar sobre los distintos desafíos que puedan enfrentar las personas con discapacidad sensorial, además de fomentar un entorno inclusivo en el aula. Entre las características que facilita el aprendizaje se encuentran:

- Interacción activa: Según Bruner (1985), el alumnado es participante activo en su proceso de aprendizaje, teniendo al maestro o maestra como guía.
- Zona de Desarrollo Próximo: Basado en la teoría de Vygotsky (1978), el aprendizaje sólo ocurre cuando la alumna o alumno recibe el apoyo suficiente para superar las limitaciones de la propia niña o niño.
- Retroalimentación constante: El catedrático de psicología evolutiva y educativa César Coll (1990), dictamina que el docente debe de proporcionar orientación en momentos cruciales, para así, ayudar al alumnado a corregir errores y mejorar la comprensión.
- Aprendizaje significativo: El aprendizaje adquirido toma sentido para el alumno, facilitando tanto la retención del conocimiento, como la aplicación de estos en otras situaciones (Ausubel, 1968).
- Flexibilidad y adaptación: Cada alumno y alumna es diferente, por lo que su nivel de necesidad de guía también varía, según sus capacidades y cómo progresá.

Principalmente, gran parte de la intervención diseñada en este proyecto se apoya en la búsqueda de un enfoque metodológico inclusivo y flexible, para lograr un modelo del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), según Pastor (2019). Una metodología que ha sido respaldada por maestros y maestras en la educación, la neurociencia y distintas teorías del aprendizaje.

Esta intervención propone crear una serie de actividades que tengan en cuenta, en un futuro, las diferentes diversidades del alumnado, en este caso, centrándonos en las personas con discapacidad sensorial.

La importancia de esta metodología reside en prevenir y eliminar barreras que puedan dificultar el acceso al aprendizaje del alumnado. De esta forma garantiza la educación independientemente de sus necesidades (Pastor, 2019).

En este caso, el DUA implica haber diseñado actividades donde todo el alumnado de las diferentes aulas pueda participar y experimentar lo que puede llegar a ser una persona con discapacidad sensorial (ceguera, sordera y sordoceguera).

Una de las características por la que puede destacar este TFG es la utilización de materiales accesibles, sencillos, que terminan siendo recursos visuales, táctiles auditivos para vivenciar las distintas formas de percibir y comprender el mundo. Además, los alumnos y alumnas pueden expresar e interpretar lo que han aprendido a través de actividades creativas como diálogos guiados y representaciones.

Debemos entonces entender que el DUA gira en torno a tres principios fundamentales:

1. Proporcionar múltiples formas de implicación: Busca la activación emocional y motivación del alumnado.
2. Proporcionar múltiples formas de representación: Que las alumnas y alumnos tengan acceso a la información a través de diversos formatos y canales, según sus características y capacidades.
3. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión: diversas oportunidades para participar y dar evidencia de los aprendizajes adquiridos.

Finalmente, dentro de la elección de este enfoque metodológico se entiende y promueve la necesidad de dar una educación emocional usando como medio la empatía, para poder lograr un ambiente de respeto y solidaridad que propicie la creación de un ciudadano empático y consciente del mundo que lo rodea.

## **4.2. Objetivos didácticos**

Los objetivos generales de este proyecto serán:

- Comprender la importancia que tienen los sentidos y cómo afecta su ausencia a la vida cotidiana.
- Dar herramientas a los estudiantes para crear una sociedad inclusiva y equitativa.

## **4.3. Introducción a la diversidad funcional sensorial**

### *4.3.1. Primera sesión*

Esta primera actividad se hará en una sesión, con la clase de tercero de primaria, en el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos. De esta asignatura, en el horario escolar, hay una hora a la semana. Tras una decisión tomada por la maestra-tutora del aula, se utilizará

tanto esta hora como la de Tutoría.

Las competencias Específicas y Criterios de Evaluación seleccionados están alineados tanto con la planificación general, como con las sesiones disponibles. Estos criterios abarcan el aprendizaje sobre las personas con diversidad funcional, sino que permitirá la reflexión sobre este nuevo conocimiento:

*CE.EVCE.2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica (Gobierno Aragón, 2022).*

La elección de esta competencia busca inspirar al alumnado a conseguir una convivencia *plural, pacífica y democrática*, para conseguir un colegio y finalmente una sociedad libre de estereotipos y respetuosa con la diversidad. Es por ello que las niñas y niños deben reflexionar sobre la importancia de la inclusión en las escuelas, así como qué medidas hacen falta llevar a cabo para lograr esa escuela ideal inclusiva.

*CE.EVCE.2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, ,así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás (Gobierno Aragón, 2022).*

*CE.EVCE.2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad, el respeto por las minorías y las identidades étnicoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios (Gobierno Aragón, 2022).*

El objetivo específico de esta parte es, experimentar de una forma visual y auditiva (los sentidos en los que se va a centrar este proyecto), cómo se siente una persona con discapacidad sensorial.

La actividad comenzará con un vídeo que se dividirá en 4 partes distintas, donde cada segmento representará un “malfuncionamiento” de la reproducción:

- En la primera parte del vídeo, el audio se verá corrompido, se escuchará muy bajo y a medida que se reproduzca, irá perdiendo intensidad hasta quedar en completo

silencio.

- Tras esta parte, se seguirá la grabación pero, al igual que en el caso anterior, irá perdiendo claridad y nitidez, hasta perder por completo la imagen.
- En la tercera parte, se seguirá el mismo procedimiento, aunque en este caso, se juntará tanto el audio, como la imagen.
- Finalmente, en esta parte se pondrá el vídeo con diferentes ayudas visuales y auditivas, que permitirán al alumnado comprobar de una forma sencilla cómo acercar el acceso a la información a la sociedad.

Para invitar a la reflexión, se realizarán preguntas guía para concretar sus conocimientos previos, además, se les pedirá que participen de forma activa en el aula y que relaten, si han tenido, experiencias con personas con diferentes necesidades.

Partiendo de esta sesión inicial, cada sentido se tratará como si fuesen áreas de trabajo.

## 4.4. Sordera

En esta sección se trabajará el sentido del oído, para ello, se organizará las distintas sesiones de tal forma que aprenderán nuevos datos, realizarán una actividad práctica y finalmente la reflexión siguiendo el método de Kolb (1984).

### 4.4.1. ¿Qué es una persona sorda?

La **OMS (2025)** define una persona sorda como, aquella cuya capacidad auditiva no permite que pueda aprender su propia lengua, beneficiarse de las enseñanzas básicas y participar en las actividades consideradas normales a su grupo de edad. Esto quiere decir que su audición no es funcional para la vida cotidiana.

La sordera ha sido definida como la pérdida o reducción considerable de la capacidad auditiva, la cual puede afectar al órgano auditivo, como al nervio auditivo.

#### 4.4.1.1. Tipos de Sordera (*Pabón Serrato, 2009, p.4*):

La sordera se puede clasificar de la siguiente forma:

- Según donde esté localizada la lesión:
  - Sordera conductiva o de transmisión: Cuando el oído externo o medio, ha sido afectado de tal manera que impide la correcta transmisión del sonido. Ésta puede ser causada por infecciones de oído, otitis, malformaciones en el oído o una perforación del timpano.

- Sordera neurosensorial o de percepción: Cuando la lesión se produce en el oído interno o en la vía auditiva. Este tipo de lesión puede ser de tipo genético, infeccioso (un ejemplo de ello sería la meningitis) o vascular.
- Sordera mixta: Se trata de la combinación de la sordera conductiva y la sordera neurosensorial.
- Sordera central: Se debe a lesiones en los centros auditivos del cerebro.

- **Según el grado de pérdida auditiva**

El grado de pérdida auditiva se puede ver comprendida entre los siguientes espectros de pérdida de decibelios:

- Ligera: Pérdida entre 20 – 40 dB.
- Moderada: Pérdida entre 40 – 60 dB.
- Severa: Pérdida entre 60 – 90 dB.
- Profunda: Pérdida superior a 90 dB.

- **Según la edad de adquisición**

- Prelocutiva: Se considera a aquella sordera que se produce antes de adquirir el lenguaje oral (antes de los 2 años).
- Perilocutiva: En el momento de la adquisición del lenguaje(entre los 2 y 3 años).
- Postlocutiva: Se trata de aquella que se produce tras haber adquirido el lenguaje (A partir de los 3 años).

- **Desde el punto de vista educativo**

- Niños hipoacúsicos: Se trata de aquellos niños que con apoyo auditivo y logopédico pueden adquirir el lenguaje oral.
- Sordos profundos: Debido a su pérdida auditiva se les dificulta o resulta imposible el desarrollo del lenguaje oral, a pesar de contar con apoyos como las prótesis auditivas.

**4.4.1.2. *Impacto de la sordera en el desarrollo educativo y psicológico de los niños (Pabón-Serrato, 2009, p.6)***

**Impacto en el desarrollo educativo:**

La sordera es una discapacidad que afecta la adquisición del lenguaje, lo que a su vez afectará a su acceso a la información, y en el ámbito escolar a su acceso a una educación normativa.

Debido a ésto, se enfrenta a dificultades en el aprendizaje de la lectoescritura, ya que se ve afectada su comprensión del lenguaje oral. No solo afecta a su aprendizaje, sino que su interacción social se verá también afectada, es decir, habrá dificultades en la interacción con los profesores y las compañeras y compañeros. Esta distancia entre el alumnado sordo y el resto del cuerpo estudiantil y el profesorado será mayor si son entornos que no han sido adaptados, ya sea con lengua de signos o otros sistemas de apoyo auditivo.

### **Impacto psicológico y social:**

Como se ha mencionado anteriormente, la sordera también puede tener repercusiones en el desarrollo emocional y social del niño.

Los niños sordos tendrán dificultades en la comunicación, esto creará una frustración constantemente llevando a un aislamiento social del propio alumno y finalmente problemas en la expresión emocional. Este aislamiento social puede llevar a una total incomunicación con el mundo exterior, lo que generará sentimientos de soledad y dependencia.

Por otro lado, pueden enfrentarse a una variedad de retos emocionales y psicológicos como resultado de las barreras comunicativas y la escasez de interacción con su entorno. Este alumnado puede sufrir trastornos psicopatológicos como, la ansiedad, depresión o dificultades en la propia regulación emocional, que tienen su origen en su aislamiento social y la falta de comunicación.

Además, la necesidad constante de apoyarse únicamente en su sentido visual, ya que deben de observar su entorno para obtener constantemente información, puede provocar déficits de atención, lo que más tarde afectará a su capacidad de concentración y finalmente en su rendimiento académico.

Finalmente, estos niños tienden a desarrollar una mayor dependencia, puesto que requieren de adaptaciones y apoyo para comunicarse e interaccionar de manera efectiva en su vida diaria. Ésto, sumado además, a la comparación con sus compañeras y compañeros oyentes, puede dar lugar a sentimientos de inferioridad, lo que afecta negativamente su autoestima y confianza. Por lo tanto, se ha de implementar estrategias inclusivas que promuevan su autonomía y bienestar emocional.

#### **4.4.2. Segunda sesión**

##### **4.4.2.1. Actividad dos: Definiendo la sordera**

El objetivo específico de esta parte es, *crear una primera noción de lo que es una persona sorda.*

En el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos, se visionará un vídeo, para poder comprobar sus conocimientos previos sobre la sordera. En este vídeo de animación se les propondrá una serie de retos (los retos eran el término utilizado para referirse a las preguntas en el colegio donde se realizaron las prácticas, con el objetivo de fomentar un mayor interés en responderlas) que tendrán que contestar. Para luego, comentar sus respuestas y vivencias en grupo.

Tras esta primera parte de la actividad, y además, utilizando lo que se ha hablado anteriormente en la sesión anterior, se empezará creando la definición de la sordera. Para que esta definición sea más sencilla crearemos un árbol de palabras.

El árbol de palabras será un árbol, que se habrá dibujado en la pizarra. Los niños tendrán que levantar la mano, decir una palabra o una frase que les recuerde a la sordera y tendrán que salir a escribirlo en la pizarra.

- Dependiendo del tiempo del que se disponga, será el propio maestro quien lo podrá escribir directamente en la pizarra.
- Alternativamente, se podría optar por escribir la palabra o palabras en un papel, para después, ser pegadas en la pizarra.
- Una tercera alternativa, consistiría en realizar un árbol de palabras de forma telemática, que posteriormente será proyectado en la pizarra.

Tras la realización de esta primera parte de la actividad, se leerán las palabras y buscaremos cómo organizar las ideas que se han puesto ahí para crear una definición sobre la sordera. Tras la creación de la definición se plasmará en una cartulina.

#### **4.4.2.2. Actividad tres: Teléfono Escacharrado**

El objetivo específico de esta parte es, *aprender, de forma sencilla, formas de comunicación e interacción de las personas sordas.*

La actividad tres se realizará de una forma más práctica. Se realizará un juego sencillo que se realizará en el aula-clase, donde se jugará a comunicarse sin poder usar la voz.

Para ello se realizará un juego del *Teléfono Escacharrado*, donde el alumnado tendrá que intentar comunicarse. Se realizarán diferentes modalidades de este juego, de menor a mayor dificultad:

- En la primera modalidad. Se utilizarán auriculares o tapones para afectar el sentido auditivo del alumnado.

Se colocarán en una fila dándose la espalda y para poder empezar la comunicación deberán tocarse el hombro. El maestro les dirá una palabra a uno de los alumnas o alumnos, esta palabra tendrá que ser pasado al siguiente, hasta llegar al final, donde el último deberá de

decir la palabra por parte del maestro.

- En la segunda modalidad. Ya no podrán transmitir la palabra de forma oral, tendrán que buscar otra forma de transmitirla.

Se buscará que lo transmitan a través de señas o mímica. La dinámica será la misma que en la primera modalidad, deberán colocarse en fila y transmitir la palabra, hasta que el último alumno que deberá representar la palabra.

- En la tercera modalidad, se buscará dar sentido al signo, darle un significado.

Al igual que en las modalidades anteriores, se pondrán en fila de espalda a los otros, pero en esta ocasión, el maestro le deberá decir una palabra al alumno que luego transforme en una señal o una mímica, y se irá transmitiendo entre los compañeros, pero el último alumno deberá transformar esa mímica en una palabra.

Esta actividad será la base para la introducción de la Lengua de Signos Española.

*Lengua natural de carácter visual, gestual y espacial con gramática propia que reúne todas las características y cumple las mismas funciones que cualquier otra lengua. No hay una única lengua de signos en el mundo, cada país tiene una o varias lenguas de signos que han evolucionado en el seno de sus comunidades lingüísticas, con independencia de las lenguas orales. En España, está la lengua de signos española y la lengua de signos catalana.* (Confederación de personas sordas, 2017).

Se presentará un mapa que ilustra las diversas lenguas de signos existentes en el mundo. El propósito de este mapa es evidenciar que cada lengua de signos es característica de su respectivo país. De esta forma, el pensamiento erróneo sobre que hay una única lengua de signos para el resto del mundo. Además, se hará un inciso sobre el reconocimiento de la Lengua de Signos Española (LSE) como lengua de signos a partir del año 2007.

#### **4.4.2.3. Actividad cuatro: Signando igualdad**

El objetivo específico de esta parte es, *aprender signos básicos de la Lengua de Signos Española*.

La actividad cuatro será una continuación de la anterior, en este caso, se buscará que haya un acercamiento a la LSE, para ello se le enseñará una serie de signos sencillos de realizar, además de concederles un signo de identificación, **un signo personal**.

Los signos personales son el nombre que se le da a una persona dentro de la comunidad sorda. Esto sucede para evitar deletrear el nombre a través del dactilológico, cada vez que se nombra a una persona. El signo suele ser dado por otra persona, suele ser una persona sorda, o tras entrar en contacto con la comunidad sorda (Visualfy, 2019).

La actividad cuatro se dividirá en dos partes, en la primera parte se les enseñará vocabulario básico en LSE y se les hará entrega de una fotocopia con el dactilológico. El

vocabulario que se trabajará se encontrará en los anexos ([Anexo 8.3](#)).

En la segunda parte de la actividad se realizará un *bautismo del signo*, se buscará una forma más neutral de llamarlo para no ofender las creencias religiosas del alumnado. En este acto se le otorgará un signo a cada uno de los alumnos, con el que se les informará que podrán identificarse en LSE a partir de ese momento.

#### 4.4.3. *Tercera sesión*

##### 4.4.3.1. *Actividad cinco: Escuchando el silencio*

**El objetivo específico** de esta parte es, *entender las dificultades que tiene un alumno sordo en el aula.*

En esta dinámica, los estudiantes asumirán el rol de una persona con discapacidad auditiva. Deberán vivenciar las dificultades que enfrenta una persona sorda en un aula que no está adaptada a sus necesidades. A través de esta experiencia, podrán reflexionar sobre la inclusión en el entorno escolar.

Para llevar a cabo esta actividad, se le entregará a un alumno unos protectores auditivos, durante la clase se realiza un juego de *Simon Dice*.

En esta actividad, el último participante en realizar la acción será descalificado y perderá puntos. Esta dinámica se basa en la idea de que los estudiantes deben seguir instrucciones que, de manera exagerada, resultarán inalcanzables para el "alumno sordo", lo que conducirá a su eliminación.

Durante el desarrollo de la sesión, los protectores se irán alternando entre los diferentes estudiantes, permitiendo que, por un breve lapso, experimenten una incomunicación parcial.

Al concluir la actividad, se invitará a los alumnos a reflexionar sobre sus sensaciones, cómo se sentirían si esa situación fuera permanente, las dificultades que enfrentaron al intentar seguir la clase y qué medidas podrían haber facilitado la inclusión del alumno en el entorno educativo.

##### 4.4.3.2. *Actividad seis: Blooket!*

Tras lo aprendido y como actividad final, se realizará un *Blooket* con el alumnado, donde deberán demostrar lo que han aprendido a lo largo de las actividades anteriores.

Se realizarán preguntas sobre la lengua de signos:

- ¿Cuando fue nombrada oficialmente una lengua la LSE?
- ¿Cómo se llama el abecedario de la LSE?
- ¿Hay una única lengua de signos?

- ¿Cuál es el signo de “jueves”?

Por otro lado, se hará una pregunta sobre cuál era la definición de sordera.

- ¿Cuál es la definición de sordera?.
- ¿Hay un único tipo de sordera?

Finalmente, hablaremos de las adaptaciones en un aula:

- ¿Cómo podemos facilitar la comunicación?

#### **4.4.3.3. Actividad siete: Reflexionando juntos.**

En esta actividad, se les solicitará que asuman el rol de reporteros y, en parejas, formulen una pregunta que desearían plantear a una persona con discapacidad auditiva. Posteriormente, se invitará a una persona sorda para que los participantes puedan interactuar directamente con ella.

La persona compartirá su experiencia en el colegio, describiendo las dificultades que ha enfrentado y las lecciones que ha aprendido a lo largo del tiempo. Asimismo, facilitará una reflexión entre los estudiantes sobre los retos y experiencias de las personas con discapacidad auditiva, así como la falta de adecuación del entorno educativo para satisfacer sus necesidades.

#### **4.4.4. Sesión Extra**

La sesión será una continuación de la séptima actividad, donde se recibirá la visita de una persona sorda.

El objetivo de la sesión, será *tener una comprensión más profunda de las personas sordas y aprender cómo tratar a una persona sorda.*

En el inicio de la sesión, se presentará a la persona que vendrá, que en este caso, será una compañera de la universidad. Esta persona es sorda de nacimiento, pero que tras un implante coclear, utiliza el lenguaje oral, y no sabe signar.

Esta persona le explicará sus vivencias como persona sorda, como la gente le trata, como puedo ir al colegio, si ha sufrido acoso escolar en el colegio. Hacia el final de su presentación, les dará recomendaciones sobre cómo tratar a una persona sorda.

Para finalizar la sesión, se realizará una entrevista, donde las niñas y niños le realizarán preguntas sobre lo que desean saber, o qué les llama la atención.

## **4.5. Ceguera**

En esta parte, se abordará el sentido de la vista. Los lugares que se emplearán para esta actividad serán el aula y el patio, específicamente durante la clase de Educación Física.

#### **4.5.1. ¿Qué es la ceguera?**

La discapacidad visual se define como una condición que puede afectar de manera parcial o total la capacidad de percibir imágenes. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023), una persona con discapacidad visual experimenta limitaciones en las funciones del órgano visual (el ojo), lo que termina restringiendo su habilidad para interpretar información visual, aunque utilice lentes correctivos.

La ceguera puede ir desde una reducción significativa en la agudeza visual hasta la ceguera total, en la que se pierde la percepción de luz.

##### **4.5.1.1. Tipos de Ceguera**

La OMS (2023), clasifica la diversidad funcional visual en distintos grados, en donde se ven afectados tanto la agudeza como el campo visual:

- Visión normal: La agudeza visual se encuentra en el 80% y el campo visual es de 120°.
- Baja visión moderada: El campo visual se ha reducido al 30%, es decir menor a 60°.
- Baja visión grave: El campo visual se reduce hasta un 12%, menor a 20°.
- Baja visión profunda: El campo visual se ha reducido al 5%, tiene una amplitud menor de 10°.
- Ceguera total: No hay percepción de la luz.

##### **4.5.1.2. Impacto de la ceguera en el desarrollo educativo y psicológico de los niños (Ramírez, González, & Valencia, 2023):**

###### **Impacto en el desarrollo educativo:**

Las barreras a las que se enfrentan las personas con diversidad funcional visual, son aquellas, que están relacionadas con la falta de adaptaciones a sus necesidades en su entorno. Se destacan las siguientes dificultades:

- La necesidad de adaptar los textos a formatos como el braille, audiolibros o software especializado, representa una barrera para el acceso de material educativo.
- El desplazamiento de manera autónoma se convierte en una tribulación puesto que necesitan orientación y que se les adapte el desplazamiento (cintas en la pared para encontrar un lugar, puertas identificadas con braille, etc).
- Se convierte en un reto actividades que necesiten del sentido de la vista, ya sea leer la pizarra o entender gráficos.

- Los maestros han de estar preparados para recibir un alumno con ceguera, deberán adaptar sus lecciones con metodologías inclusivas, buscando herramientas que le permita al estudiante aprender con sus compañeros.

### **Impacto psicológico y social:**

La ceguera es una discapacidad que afecta en parte al desarrollo emocional y social del propio niño, ya que la falta de información visual puede afectar a su interacción y comunicación con su alumnado.

Además, la alumna o alumno puede llegar a sentirse una carga, puesto que depende de otros para realizar las actividades o incluso moverse por el colegio, esto puede provocar que el niño se frustre y se sienta inseguro. Esta falta de autonomía puede dañar su autoestima puesto que puede desarrollar sentimientos de inferioridad.

#### **4.5.2. Cuarta sesión**

##### **4.5.2.1. Actividad ocho: Árbol de palabras.**

En el área de *Educación en Valores Cívicos y Éticos*, se visionará unos vídeos, para poder comprobar sus conocimientos previos sobre la ceguera. Estos vídeos tratan sobre personas ciegas, que han superado sus dificultades y han triunfado, ya sea en sus respectivos deportes o en lograr sacar adelante una tarea escolar. Después, se les propondrá una serie de retos que tendrán que contestar. Para luego, comentar sus respuestas y vivencias en grupo.

Continuando con la organización de la segunda sesión, se procederá a establecer una definición de la ceguera. Para ello, se elaborará nuevamente un árbol de palabras, en el cual los niños tendrán la tarea de anotar sus ideas sobre lo que significa ser una persona ciega. Posteriormente, en colaboración con toda la clase, se definirá el término "persona ciega" en la misma cartulina utilizada para la definición anterior, con el objetivo de ir construyendo un mural.

##### **4.5.2.2. Actividad nueve: ¿Braille? ¿Se come?**

###### **¿Qué es el Braille? (Solís, 2025)**

El **braille** es un sistema de lectura y escritura táctil que consiste en una serie de combinaciones de 6 puntos en relieve, organizados en celdas de dos columnas de 3 puntos cada una, que sirven para representar letras, números, signos de puntuación y símbolos científicos.

Para poder leer en braille se ha de pasar los dedos sobre las celdas en relieve, lo que permite que las personas ciegas accedan a la información escrita.

La novena actividad se centrará en el acceso a la información, con la finalidad de concienciar sobre las barreras que enfrentan las personas ciegas en este contexto. Para lograrlo, se organizará un juego sencillo que brindará al alumnado la oportunidad de vivenciar estos retos de forma práctica. Para ello se les dará un antifaz y un texto que tendrán de leer.

Deberán esforzarse por reconocer por sí mismos que se enfrentan a un desafío significativo. Se busca que sus compañeros intenten brindarles apoyo, lo cual también contribuirá al desarrollo de la empatía, es decir, que entiendan que todo pueden ganar si juegan juntos, esperando que este pensamiento les lleve a buscar un aula inclusiva.

Después de esta primera parte de la actividad, se les invitará a reflexionar sobre su experiencia, preguntándoles cómo se han sentido, si han experimentado frustración o incomodidad y cómo imaginan que sería su vida sin acceso a la información visual.

Se introducirá, a continuación, un nuevo sistema de escritura conocido como Braille. Mediante este alfabeto, el alumnado podrá explorar otra forma de lectura, lo que les permitirá experimentar la lectura a través del sentido del tacto.

Se les procurará una fotocopia con el alfabeto, además que se les dará una clase con la ayuda de una huevera y unas pelotas de ping-pong. La huevera contará con espacio para “seis huevos”, convirtiéndose en una celda Braille, las pelotas de ping-pong funcionarán como el punto en relieve.

A medida que va avanzando la actividad, se les dará una hoja con celdas Braille que tendrán que llenar con pequeñas bolas de plastilina o con recortes circulares de Goma-Eva, donde tendrán que escribir un mensaje que deseen.

#### *4.5.3. Quinta sesión*

##### *4.5.3.1. Actividad diez: ¿Cómo se supone que no ven?*

En la hora de Tutoría deberán armar unas gafas que les permita experimentar los distintos tipos de ceguera y discapacidad visual. Para ello se seguirá el modelo facilitado por el Equipo Específico de Apoyo al Alumnado con Discapacidad Visual Málaga, Convenio de colaboración Junta de Andalucía con la O.N.C.E (Vioque-Fernández, 2020).

Se crearán gafas para simular las siguientes discapacidades visuales:

- La visión en túnel.
- La visión periférica.
- Pérdida de agudeza visual.
- Ceguera total.

Se adjuntará en [Anexo 8.4](#) los pasos a seguir para la fabricación de las gafas.

Además se les proporcionará unas láminas, con dibujos, para que puedan comprobar otra forma de percibir, a través del tacto, ya que tienen relieve y diferentes texturas.

En esta actividad, el alumnado después de ensamblar las gafas y comprobarán cómo ven con cada tipo de gafas. Para facilitar esta experiencia, se les proporcionará una explicación sobre la limitación de visión de cada tipo de gafa. Por ejemplo, se explorarán los límites de cada modelo, al mismo tiempo, se utilizarán láminas para trabajar en el sentido del tacto.

#### 4.5.4. Sexta sesión

##### 4.5.4.1. *Actividad once: ¡Esquiva eso!*

Esta actividad que se llevará a cabo en el patio, formará parte de la asignatura de Educación Física, en la cual se llevarán a cabo diversas actividades.

*CE.EF.1 Adaptar la motricidad (esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) en diferentes situaciones de aprendizaje, para dar una respuesta ajustada a las demandas de proyectos de aprendizaje relacionadas con actividades conectadas con el contexto social próximo (Gobierno de Aragón, 2022).*

*CE.EF.1.5. Combinar acciones motrices con la ayuda docente, para decodificar información y adaptar su motricidad de forma segura para realizar recorridos con incertidumbre en el medio, aprovechando las posibilidades del centro escolar, y modulando determinados aspectos (por ejemplo, el tipo de desplazamiento, el espacio, el número de señales, el grado de incertidumbre, la duración, el uso o no de equipos o vehículos, etc.) (Gobierno de Aragón, 2022).*

La selección de este criterio de evaluación tiene como objetivo que los estudiantes se enfrenten a la incertidumbre del entorno, no podrán prever el camino y deberán enfrentarse a diferentes desafíos. Mediante esta actividad, se pretende que los alumnos-guía formulen estrategias de adaptación y fortalezcan su relación de confianza con el alumno guiado en la orientación. Esto les enseñará la relevancia de la seguridad y el apoyo en los desplazamientos de las personas con discapacidad visual.

En la asignatura de Educación Física, centrándonos en el segundo ciclo de Primaria (tercero y cuarto de primaria), se está enseñando Datchball, vinculado a la temática de los Mayas. Se trata de un juego por equipos, y aunque “guía de personas ciegas” se considera un

juego de orientación, dado que se abordará la sensibilización de personas ciegas, se continuará profundizando en la misma temática relacionada con los Aztecas.

Los Aztecas fueron una civilización mesoamericana que eran expertos en la orientación. Eran una civilización que se centraba en la orientación precisa en su entorno, a través de referencias astronómicas y geográficas.

En este caso, nuestras alumnas y alumnos, deberán entender que al igual que los Mayas, las personas ciegas aprenden estrategias de orientación, en este caso, basadas en el tacto y en el oído para poder desplazarse de manera independiente.

La actividad se organizará de la forma habitual. Se llevará a cabo una clase introductoria de carácter "teórico" en el aula, con el propósito de explicar la dinámica de la actividad.

El juego se dividirá de tal manera que el alumnado será dividido en tres grupos, los constructores, los guías, y los guiados.

- Los constructores: se encargarán de montar y desmontar el recorrido que realizarán los otros dos grupos.
- Los guías: Tendrán que guiar a sus compañeros por el recorrido sin chocarlos o golpearlos contra ningún obstáculo.
- Los guiados: deberán tener los ojos tapados, y cumplir con la guía de sus compañeros.

Implicará dirigir a los estudiantes a través de una serie de obstáculos, donde deberán encontrar un altavoz que genera una alarma.

### **Ejercicio 1: Orientación por sonido**

*Objetivo: Desarrollar la percepción auditiva como una herramienta de orientación.*

Se distribuyen en diferentes partes del aula, altavoces, personas haciendo ruidos. La persona con los ojos vendados deberá buscar el origen del sonido, y tendrá que dirigirse al lugar o señalar de donde se produce.

### **Ejercicio 2: Escúchame**

*Objetivo: Mejorar la comunicación verbal al guiar a alguien.*

En esta actividad la alumna o alumno guía, deberá dar órdenes sencillas pero precisas para guiar a un compañero con los ojos vendados por un camino de obstáculos, solo podrá apoyarse del tacto (toque intermitente), y de órdenes orales.

### **Ejercicio 3: ¿Por dónde voy?**

*Objetivo: Aprender técnicas de guía.*

Se mantienen en parejas, pero esta vez, se les enseña la técnica de cómo sujetar el brazo, formas para esquivar o cambiar de lado y mantener un ritmo adecuado. Se irán cambiando los roles de persona ciega y guía.

#### 4.5.5. Séptima sesión

##### 4.5.5.1. *Actividad de doce: ¡Goalball!*

En la doceava actividad se introducirá el deporte de Goalball. Se realizará otra sesión de Educación física, donde se practicará y se aprenderá las reglas básicas.

*CE.EF.3 Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades personales y sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnicoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo (Gobierno de Aragón, 2022).*

*CE.EF.3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de violencia (Gobierno de Aragón, 2022).*

Se ha seleccionado esta Competencia y Criterio de Evaluación porque promueve el objetivo central del Trabajo de Fin de Grado (TFG), que es la inclusión. Además, se abordará la cooperación en el contexto deportivo, lo que facilitará su aplicación en el ámbito social.

El deporte elegido, el Goalball, permite que aparte de trabajar la motricidad y las estrategias de juego, además, experimentarán las adversidades que enfrentan las personas con discapacidad visual en los deportes y por lo tanto, en su vida cotidiana.

El Goalball se creó específicamente como un deporte paralímpico para personas ciegas o con discapacidad visual. Este deporte se juega con dos equipos de tres jugadores, cada equipo debe de lanzar una pelota (sonora) hacia la portería contraria, al mismo tiempo que defienden la suya propia.

Para poder determinar la trayectoria del balón, los jugadores se orientarán por el sonido, y contarán con una capacidad espacial grande para poder posicionarse correctamente en el campo. Para que exista una igualdad entre todos los jugadores, se utilizarán antifaces opacos para no tener ningún tipo de percepción visual residual.

### **Reglas básicas del Goalball (*Goalball | Paralímpicos*, s. f.):**

- Cancha: Se trata de un rectángulo de 18 metros de largo por 9 metros de ancho. A cada extremo se encuentra una portería que abarca todo el ancho del terreno de juego, y mide 1,3 metros de altura.
- Pelota: Para jugar, el balón utilizado pesa 1,25 kg, que contiene en su interior cascabeles, que tienen la función de localizarlo por el sonido, puesto que al moverse, éste produce ruido.
- Juego: Se ha de marcar gol en la portería contraria, para ello, deberán lanzar la pelota rodando por el suelo, y el equipo contrario deberá bloquearla con su cuerpo.
- Duración: Consta de dos tiempos que duran 12 minutos cada uno.
- Silencio: Una de las reglas fundamentales del juego es el silencio, ya que para poder orientarse y encontrar la pelota deben concentrarse en el sonido que emite.

*Objetivo: Desarrollar la percepción auditiva como un medio para entender la importancia de la audición en las personas ciegas.*

#### **Ejercicio 1: ¿Dónde está la pelota?**

En este primer ejercicio se sentarán con las piernas abiertas en parejas para poder ir pasándose una pelota sonora y se posicionarán uno delante del otro. Para poder jugar deben estar en silencio, de esta forma percibirán el sonido de la pelota.

#### **Ejercicio 2: Portero**

En este ejercicio, se pondrán en pareja, deberán enfrentarse a otros dos compañeros. Se colocarán enfrente de los otros, y un equipo se encargará de lanzar hacia la portería que se formará con dos colchonetas planas puestas en el suelo. Un equipo deberá intentar tirar, mientras que el otro debe encontrar la forma tanto de trabajar cooperativamente, como detectar dónde se encuentra la pelota para evitar hacer *gol*. Después de diez tiros, deberán intercambiar los roles.

#### **Ejercicio 3: Pachanguita**

En este último ejercicio, las parejas deberán de tener los dos roles, tanto de porteros como de lanzadores al mismo tiempo. Es decir, deberán evitar que les marquen un punto, pero en el momento en que recuperen la posesión del balón deberán lanzar ellos mismo para lograr un *gol*.

## **4.6. Sordoceguera**

Este segmento se enfocará en la sordoceguera, en el que se revisarán ciertas

actividades previamente abordadas en relación con la sordera, pero excluyendo, además, el sentido de la vista. En este contexto, se explorarán ambos sentidos y su impacto en la vida cotidiana de una persona que padece sordoceguera.

#### *4.6.1. ¿Qué es la sordoceguera?*

La sordoceguera es una diversidad funcional que afecta tanto a la vista, como a la audición, lo que dificulta el acceso a la información, la comunicación y la movilidad, en mayor medida que los anteriores. Esta discapacidad impide a la persona utilizar como principales medios de interacción con el entorno, la visión y la audición, por lo que el sentido del tacto se convierte en su medio de comunicación (Wolff & Kennedy, 1994).

#### *Tipos de sordoceguera (González, 2017):*

La sordoceguera puede categorizarse según el momento de su aparición y a cómo influye al desarrollo del individuo:

- Según el momento de aparición:
  - Congénita: Se refiere a aquella que ha sido adquirida desde el nacimiento o en los primeros años de vida. Ésto puede afectar al desarrollo del lenguaje y a la socialización.
  - Adquirida: Se desarrolla a lo largo de la infancia, la adolescencia o la adultez, lo que conlleva a la persona adaptarse de nuevo a su entorno.
- Según la combinación de pérdida:
  - Personas con sordera que posteriormente han tenido pérdida de visión: Suelen comunicarse a través de la lengua de signos apoyada.
  - Personas que previamente estaban ciegas pero han terminado perdiendo la audición: El sentido del tacto trabajado, pueden depender de sistemas de lectura como el braille y necesita la adaptación de tecnologías.
  - Pérdida sincrónica de la audición y visión: Requieren de sistemas específicos de comunicación basados en el tacto, como el dactilológico en palma.

#### *Impacto en el desarrollo educativo y psicológico de los niños (González & De la Rosa Gimeno, 2020):*

##### Impacto en el Desarrollo Educativo

Uno de los grandes problemas que se han ido repitiendo a lo largo de estas diversidades funcionales son las barreras comunicativas. Estamos frente a una discapacidad que requiere de sistemas adaptados, como la lengua de signos apoyada, el braille o tecnologías de apoyo, para poder acceder a la información.

Por otro lado, los obstáculos que enfrentan en su movilidad son más significativos, dado que carecen de retroalimentación sensorial; es decir, no visualizan los objetos en su camino, ni reciben alertas sonoras. Por lo tanto, se requieren entornos accesibles y la asistencia de un acompañante, para moverse con seguridad dentro del colegio. Donde surge, en este caso, la necesidad de la figura profesional de mediadores comunicativos, guía-intérpretes y maestros capacitados para poder garantizar la inclusión del alumno o alumna.

Finalmente, el aislamiento es una realidad para cada uno de estos niños y niñas, que si no cuentan con adaptaciones y herramientas de comunicación, adecuadas pueden tener problemas en la socialización.

#### *Impacto psicológico y social:*

Como se ha dicho anteriormente, la frustración que surge por la comunicación limitada, llevará a una sensación de aislamiento. Es más, esta comunicación limitada dificultará expresar las emociones.

Este alumnado, como es evidente, en muchas ocasiones habrá una sobreprotección por parte de la familia, esta falta de independencia minará la confianza y el desarrollo personal del niño, lo que afectará finalmente a su autoestima.

Una de las razones de este proyecto es llevar a cabo una sensibilización de las personas sordociegas, puesto que la falta de concienciación puede llevar a la exclusión del propio niño, incluso dentro del colegio, en las actividades escolares y extraescolares.

En conclusión, se ha de ofrecer un acompañamiento psicológico a las niñas y niños con sordoceguera, con el objetivo de mejorar su bienestar y su autonomía.

#### *4.6.2. Octava sesión*

##### *4.6.2.1. Actividad trece: ¿Cómo me siento?*

En esta sesión, se hará un resumen de lo aprendido en anteriores sesiones, sobre la sordera y la ceguera, para poder explicar el concepto de sordoceguera.

En el área de *Educación en Valores Cívicos y Éticos*, se visionará un vídeo sobre la Sordoceguera. Esta discapacidad es una de las menos conocidas, y la más difícil de entender para los niños, es por eso que hemos partido de las anteriores diversidades funcionales para empezar a crear una serie de sensaciones, o más bien, la falta de ellas en su cabeza.

Este vídeo muestra la vida de las personas con sordoceguera y también cómo se adapta el contexto y la propia persona a las necesidades que tiene. Posteriormente, se les presentará una serie de *retos* que deberán abordar, seguidos de una discusión grupo-aula

sobre sus respuestas y experiencias.

Siguiendo el formato de la primera y segunda sesión, se realizará una definición en grupo que se colocará en un cartel, partiendo del árbol de palabras.

Tras esta primera parte de la actividad, y para ayudarles a entender acerca de las sensaciones o falta de ellas, por la que tienen que vivir cada día las personas sordociegas, se realizará un juego, que busca apelar a la empatía del alumnado.

Para ello, se les colocará las gafas que se crearán sección de “ceguera” y los auriculares que se utilizaron en el apartado de “sordera”, y se les hará experimentar una serie de estímulos a los que no podrán responder:

- Coger una pelota.
- Ver algo que está siendo señalado.
- Copiar algo de la pizarra.
- Seguir una canción.

Todo esto irá acompañado con estímulos sonoros para que se pueda llegar a entender qué información no llega a recibir y cómo puede afectar a campos como la socialización y la comunicación.

Tras esto, se les permitirá reflexionar sobre cómo se sentirían si tuvieran que experimentar lo mismo.

#### **4.6.2.2. Actividad catorce: Y ahora, ¿Cómo nos comunicamos?**

En esta actividad, se buscará que el niño haga una conexión entre un juego de comunicarse con las manos y el dactilológico en palma.

El juego consistirá en un teléfono escacharrado, pero con mayor dificultad puesto que tendrán que comunicarse únicamente utilizando el tacto, ya que los demás sentidos se verán afectados, puesto llevarán un antifaz y un protector auditivo podrán elegir si desean escribir en la mano del compañero o escribir en su espalda.

Se abordará más adelante que el hecho de girar constantemente para que se mantenga un acto de comunicación puede generar inconvenientes. Un ejemplo de ello podría ser, la posibilidad de que algunas letras estén mal escritas o sean difíciles de interpretar en la palma de la mano o en la espalda; por lo tanto, será necesario encontrar un método de comunicación más eficaz. Así, se introducirá los sistemas de comunicación alternativo y aumentativo del dactilológico en palma y lengua de signos apoyada.

##### *¿Qué es el dactilológico en palma? (Alfabeto Manual o Dactilológico, s. f.)*

Se trata de la modalidad del alfabeto manual, de la lengua de signos, adaptada para las personas sordociegas, que consiste en deletrear los mensajes que se quieran transmitir

apoyando cada letra sobre la mano del receptor. Puede servir como sistema principal de comunicación o como apoyo a la lengua de signos apoyada.

#### **4.6.2.3. Actividad quince: Háblale a la mano**

En esta actividad nos centraremos en enseñar otros tipos de comunicación, es decir, sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, se les mostrará el dactilológico en palma, la existencia de la lengua de signos apoyada, y cómo funciona dependiendo de las características de las personas sordociegas.

#### **4.6.3. Novena sesión**

##### **4.6.3.1. Actividad dieciséis: Sé mis ojos y oídos**

Se realizará una sesión de guía (persona sordociega-guía) por el colegio, para que el alumnado compruebe las dificultades a las que se enfrentan las personas sordociegas en el desplazamiento.

Se empezará por el propio aula, donde deberán visualizar y prevenir posibles accidentes por los posibles obstáculos que se pueden evitar dentro de la clase, es decir, mantener un orden, no tener objetos por el suelo, las mesas colocarlas para mantener un espacio libre y constante para poder moverse. Tras salir del aula, buscarán por el colegio, qué partes sería necesario mejorar para ser más accesibles para las personas sordociegas.

Después, tendrán que reflexionar sobre cómo creen ellos que es necesario adaptar este tipo de espacios a las necesidades de toda persona.

#### **4.6.4. Décima sesión**

##### **4.6.4.1. Actividad diecisiete**

La anteúltima sesión, se trabajarán los sentidos del tacto, olfato, vista y oído a través de unas estaciones, en las que tendrán que ir cambiando tras un límite de tiempo de 10 minutos por estación.

**Objetivo sesión:** Sensibilizar a los estudiantes sobre las dificultades y estrategias de comunicación de las personas con discapacidad sensorial mediante experiencias interactivas.

**Objetivo 1:** Experimentar cómo una persona sorda debe prestar atención a otras formas de comunicación.

**Objetivo 2:** Comprender cómo algunas personas sordas se comunican sin usar el habla.

**Estación 1: Comunicación sin palabras (Dactilológico).**

**Actividad:** Los niños aprenderán a decir su nombre con el alfabeto dactilológico en Lengua de Signos Española (LSE).

Los materiales a utilizar serán: Una hoja con el alfabeto.

Puede estar el maestro para enseñar algún signo más si sobra tiempo.

## Estación 2: Teléfono roto

- **Actividad:** Jugarán a un “teléfono roto” utilizando gestos en vez de palabras. El juego consistirá en interpretar una frase sin utilizar el lenguaje oral, ni ruidos. Podrán usar gestos.

Materiales: Papel para que escriban la frase o frases varias que podrán utilizar.

*Objetivo 1: Comprender la importancia del tacto para las personas con discapacidad visual.*

*Objetivo 2: Reflexionar sobre la importancia del Braille para las personas ciegas y sordociegas.*

Estación 3: ¿Qué es ésto que toco? (Texturas) (sordoceguera)

- **Actividad 1:** Se busca que los niños metan la mano en una “caja misteriosa” o “bolsa” para poder tocar diferentes objetos con texturas, para luego describir lo que han percibido.
  - **Actividad 2:** Por otro lado, se les colocará una tira de texturas y olores donde tendrán que agenciar una función al material, es decir, decidir para qué se utilizaría para señalar baños, pasillos, biblioteca...

Materiales: Caja, diferentes materiales para texturas, papel para marcar en qué lo utilizarían.

- **Actividad 3:** Si tienen tiempo de sobra, podrán utilizar texturas para dejar mensajes a los compañeros.

#### *Estación 4: Explorar con el tacto (Braille)*

- **Actividad:** Los estudiantes experimentarán la lectura en Braille, a través de frases sencillas, tendrán que descifrar lo que pone.

Materiales: hoja con alfabeto braille, hojas con frases en braille.

- Se presentan los doce signos del zodíaco y su significado.
  - Signo que me gusta mucho.
  - Se presentan imágenes de los doce signos del zodíaco y sus características.
  - Actividad: dibujar el signo que más me gusta.
  - Actividad: dibujar el signo que más me gusta.
  - Actividad 2: Crear su nombre con plastilina, o el de compañeros en braille.

Materiales: plastilina, hoja con alfabeto braille.

## *Estación 5: ¿Qué sabemos?*

- **Actividad:** Por medio de cuatro preguntas, se reflexionará sobre los conocimientos adquiridos durante las diferentes sesiones y cómo se enfrentarían ellos a cada situación. Las preguntas son las siguientes:
  - ¿Qué herramientas conoce para ayudar a las personas con discapacidad sensorial (ceguera, sordera, sordoceguera)?
  - ¿Qué harías tú para mejorar el colegio para que las personas con discapacidad sensorial pudiesen estudiar con nosotros?
  - ¿Qué crees que te puede enseñar una persona con discapacidad sensorial?
  - ¿Cómo le puede afectar ir al colegio a una persona con discapacidad sensorial si no le adaptamos el colegio o la clase?

Materiales: cartulinas con preguntas, papel continuo, rotuladores de colores.

#### **4.6.5. Undécima sesión**

##### **4.6.5.1. Actividad dieciocho: Reflexión final**

Se realizará una ficha a completar sobre lo aprendido en el aula y en las sesiones, además de que tendrá la función de la Evaluación Final, tanto para evaluar sus conocimientos, como el nivel de satisfacción con las sesiones.

### **4.7. Evaluación**

#### **4.7.1. Evaluación Inicial**

Para llegar a comprobar los conocimientos previos que se tenían sobre las distintas discapacidades, se llevará a cabo una evaluación inicial, donde se evaluará las creencias y las percepciones que tendrían sobre las distintas diversidades funcionales sensoriales, como son la ceguera ([Anexo 8.6.1 y 8.6.2](#)), la sordera ([Anexo 8.7.1 y 8.7.2](#)) y la sordoceguera.

A partir de esta evaluación inicial, se podrá adaptar tanto el enfoque pedagógico dependiendo de las necesidades del alumnado, como detectar qué estereotipos poseen las niñas y niños, para abordarlo en las sesiones.

Para llevarlo a cabo, se proyectará una serie de vídeos breves, adecuados al nivel de cada curso, seleccionados para explicar la realidad de las personas con estas discapacidades.

En cada uno de los vídeos, que tratarán sobre las tres discapacidades de la intervención, se realizarán unas preguntas tanto del vídeo, como, de su actuación ante estas necesidades, invitando a la reflexión individual, para finalmente hacer una discusión grupal sobre las preguntas.

En esta reflexión grupal, se buscará que todo el alumnado participe dando pie a un espacio de diálogo, que se rija por el respeto y la empatía.

El vídeo a utilizar sobre la sordera, se trata de un vídeo de animación sobre una niña sorda que desea bailar. En el vídeo, se ve el apoyo de la madre en su sueño, se titula [\*Tamara: la niña sorda que quería ser bailarina.\*](#)

El vídeo que se utilizará para trabajar la ceguera, se trata de un vídeo de superación de un niño con ceguera al que le piden describir el color de las flores. Además, será acompañado con un vídeo de diferentes deportistas españoles ciegos y una presentación: [\*Los colores de las flores.\*](#)

Finalmente el vídeo con el que se introducirá la sordoceguera, donde se explica lo que es la sordoceguera y la figura del mediador comunicativo: [\*ONCE-FOAPS.\*](#)

#### *4.7.2. Evaluación Formativa*

Para poder evaluar la intervención a lo largo de su implementación, se irá comprobando a través del diario anecdótico, y la observación directa. Cómo se van acogiendo las diferentes actividades para comprobar qué función y utilidad tienen para el futuro aprendizaje del alumnado.

#### *4.7.3. Evaluación Final*

En la evaluación final ([\*Anexo 8.8\*](#)) del proyecto a llevar a cabo, se realizará una evaluación de los conocimientos adquiridos del alumnado, se les dará una serie de retos para recapitular lo que han aprendido, al mismo tiempo que evalúan la propia intervención.

## **5. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN EDUCATIVA**

En este apartado de la implementación se expone el análisis DAFO de la intervención realizada en el Colegio Público Bilingüe de Educación Infantil y Primaria José María Mir.

Tras la realización de alguna de las actividades, se busca contextualizar la propuesta didáctica considerando las necesidades y características de los grupos-clase. Es decir, qué se ha tomado en consideración para su diseño y desarrollo y cómo se ha adaptado.

Se empezará por el análisis interno de la propuesta y su implementación:

### **5.1. Debilidades**

Estamos frente a una propuesta que ocupa 11 sesiones, y 18 actividades, por lo que llevarla a cabo en su totalidad sería complicado y casi imposible si no estuviese dentro de lo estipulado en Plan de Atención a la Diversidad del Centro. Por otro lado, se dispondría de una única hora a la semana en el área de Valores Cívicos, por lo que las semanas de implementación se alargarían, lo que dificultaría llevar a cabo alguna otra actividad.

Al mismo tiempo, si estamos hablando del propio alumnado, se trata de al menos tres clases diferentes, con necesidades específicas y diferentes niveles de adquisición del aprendizaje.

Por lo tanto, en ambos casos se ha decidido llevar a cabo de forma distinta la intervención a como estaba prevista.

1. Se ha tenido que reducir el número de sesiones y elegir aquellas que podrían crear más interés en el alumnado, además que debían adaptarse al nivel de cada curso.
  - a. En cada curso se exigía algo distinto. En cursos superiores, cuarto de primaria, se les pedía un listado de *retos* diferentes, con un vocabulario más avanzado y una mayor reflexión.
  - b. En la sesión de Educación Física, a estos niños se les explicaba la actividad en el propio patio, sin apoyo visual ya que tienen mayor capacidad de atención y retención de información.
2. De las once sesiones, se han llevado a cabo siete sesiones, repartidas en dos tutorías, cuatro clases de Valores Cívicos y una de Educación Física.
  - a. Se han realizado dos sesiones de introducción (una sobre la sordera y otra sobre la ceguera), se han utilizado una sesión de tutoría y una de valores.

- b. Se utilizó otra sesión para visionar un vídeo y trabajar la sordera por medio de la reflexión.
- c. Una sesión para conocer e interactuar con una persona sorda. Vino una compañera de la universidad a contarles su realidad.
- d. Una sesión para conseguir y experimentar los distintos tipos de discapacidad visual con las gafas de visión de cartulina y las láminas de plástico. En esta sesión, en vez de darles las gafas para hacer, se les dio hechas para que pudiesen experimentar.
- e. Se realizó una sesión de cinco estaciones para trabajar los distintos ámbitos y sentidos afectados en la discapacidad sensorial.
- f. Una sesión de Educación Física, donde se les enseñó juegos de orientación y guía.
- g. Finalmente, se realizó la sesión de reflexión final sobre lo aprendido y vivido durante estas sesiones.

## **5.2. Fortalezas**

Una de las mayores fortalezas de la intervención, es que se contaba con personas fuera del contexto escolar que podían acudir al colegio y hablar de su experiencia. Este contacto con la realidad, ha permitido que el alumnado haya enriquecido sus conocimientos a través de una perspectiva real y vivencial, que de otra forma no habría recibido con una clase teórica.

Además, otra de las ventajas de la intervención es la flexibilidad y la capacidad de adaptación de las sesiones según las necesidades y el nivel educativo del alumnado. Lo que permitió que se pudiese trabajar a partir de sus intereses y asegurando, al mismo tiempo, su accesibilidad a las propuestas.

En cuanto a la parte de recursos materiales, aunque se tenían recursos limitados, a través del ingenio, creatividad e implicación del claustro docente, permitió que se llevase a cabo con éxito la intervención. Se aprovechó al máximo los medios disponibles y los distintos materiales según lo que se deseaba hacer en la sesión.

Tras este análisis interno, se pasará al análisis externo de la intervención:

### **5.3. Amenazas**

Las amenazas que enfrenta la intervención y sus sesiones son la propia infraestructura del edificio, los recursos del colegio y la implementación no planteada dentro de los estatutos del Plan de Atención a la Diversidad del Centro y la programación anual del aula.

En lo que respecta a la infraestructura, se trata de un edificio antiguo, casi laberíntico que no está adaptado para casi ningún tipo de diversidad funcional. No hay ascensor para las personas en silla de ruedas o que tienen movilidad reducida. Las aulas son estrechas y abarrotadas de objetos y parafernalias varias. Para poder moverse por el colegio casi siempre hay que utilizar escaleras, ya sea para ir al baño o para ir al patio. Esto implica:

1. Dificultad del movimiento independiente del alumnado.
2. Posibles accidentes si el alumnado no tiene un comportamiento adecuado.

Se trata de un colegio de bajos recursos así que los materiales han sido reciclados o comprados por el maestro que iba a llevar a cabo la intervención.

Asimismo, se debe tomar en consideración que se está utilizando tiempo interno del colegio y de las clases para implementar una serie de actividades no previstas. Además, para poder llevarlas a cabo de forma correcta, se les pedía a los maestros y maestras que evaluaran la actividad antes de presentarla a los alumnos y alumnas por lo que también afectaba al tiempo personal del claustro implicado.

### **5.4. Oportunidades**

Se procederá a evaluar los aspectos positivos que genera el entorno y que han sido aprovechados a lo largo de la intervención.

Nos encontramos frente a un colegio que a pesar de sus bajos recursos, cuenta con un notable compromiso y disposición por parte del cuerpo docente. El profesorado mostró una actitud abierta, amable y colaborativa, permitiendo que el maestro en prácticas se desenvolviera con libertad y realizará todas las actividades posibles, con el tiempo y capacidad disponibles.

Por otro lado, es destacable el equipo directivo, que no solo permitió que se realizase de forma completa las actividades posibles con el tiempo que se disponía, sino que también proveyó de los materiales necesarios para llevarlas a cabo. Demostrando de esta manera, una voluntad de colaboración y apoyo a proyectos educativos centrados en la inclusión y la sensibilización.

## **6. CONCLUSIONES**

A modo de conclusión, este Trabajo de Fin de Grado, ha permitido reflexionar sobre la educación y su papel vital para la formación del alumnado como futuros ciudadanos. A lo largo de la implementación de cada una de las actividades, se ha podido comprobar que los estudiantes han aumentado su interés, incluso demostrando anticipación frente a las nuevas actividades que se les iban a introducir.

Como se dijo anteriormente, hubo una gran predisposición por parte del alumnado como del cuerpo docente para llevar a cabo las actividades. Por parte de las alumnas y alumnos, también existía un conocimiento anterior, aunque muy básico, que se saldaba con curiosidad y ganas de aprender.

Se superaron las expectativas, mostrando un aprendizaje constante, siendo capaces de aplicar sus conocimientos en otras actividades y ocasiones. Ya sea realizando juegos de guía, como contando experiencias propias refiriéndose a la enseñanza de su nuevo conocimiento a su familia.

En un futuro próximo, en trabajos de mayor envergadura, se realizaría una investigación más exhaustiva, donde se podría llevar a cabo colaboraciones con asociaciones de discapacidad diferentes. Además, esto permitiría un contacto directo con personas con distintas discapacidades, de esta manera, se podría incluir testimonios reales, que permitirían un conocimiento específico para entender cómo trabajan este tipo de asociaciones, y las formas en las que se podría beneficiar al propio colegio, por ejemplo, en adaptaciones curriculares y de la propia infraestructura.

Asimismo, sería interesante llevar este trabajo a otros cursos e incluso participar en una “hermanación”, con un Centro de Educación Especial, para poder tener un contacto más próximo y personas especializadas en diferentes disciplinas. Se realizaría con el objetivo de crear una imagen más concreta y real de las situaciones, y de la vida de las personas con discapacidad.

Finalmente, lo que se necesita mejorar es la forma de trasladar la información recopilada sobre las actividades por parte tanto del alumnado como del profesorado. Es decir, realizar grupos de discusión, puesto que la idea inicial de llenar un cuestionario no ha dado frutos y ha habido baja participación.

En conclusión, ha sido una propuesta muy enriquecedora, tanto personal como profesionalmente, donde los niños y niñas han podido aprender y salir de su rutina diaria para entender la realidad de su alrededor.

Para terminar, es fundamental expresar agradecimiento al colegio y al cuerpo docente por la plena libertad y confianza otorgadas al proyecto.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

*Abuso físico - CO4Kids.* (2024, 13 de diciembre). CO4Kids.  
<https://co4kids.org/es/abuso-y-negligencia-infantil/tipos-de-abuso/abuso-fisico/>

*AEPAE\_Es.* (2024). *Acoso escolar | AEPAE (Asociación Española Prevención Acoso Escolar).* AEPAE. Recuperado de: <https://aepae.es/acoso-escolar>

*Alfabeto manual o dactilológico.* (s. f.). Fundación ONCE Para la Atención de Personas Con Sordoceguera. Recuperado de:  
<https://www.foaps.es/la-sordoceguera/sistemas-de-comunicacion/dactilografia>

Allport, G.W. (1962). La naturaleza del prejuicio. Buenos Aires: Universitaria de Buenos Aires. (Trabajo original publicado en 1954).

Ausubel, D.P. (1968). Educational psychology: a cognitive view. New York: Holt, Rinehart, and Winston

Barbero, Y. M. (2024, 29 mayo). *Goalball.* Discapnet. Recuperado de:  
<https://www.discapnet.es/deporte-adaptado/tipos-de-deportes/goalball>

Bisquerra, R. (2011). Educación emocional. *Propuestas para educadores y familias.* Bilbao: Desclée de Brouwer, 100-105.

*BOE-A-2007-18874 Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.* (n.d.). Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-18874>

*BOE-A-2013-12632 Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.* (2013). Recuperado de:  
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12632>

*BOE-A-2022-5140 Ley 6/2022, de 31 de marzo, de modificación del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, para establecer y regular la accesibilidad cognitiva y sus condiciones de exigencia y aplicación.* (2013). Recuperado de:  
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2022-5140>

*BOE-A-2023-16650 Real Decreto 674/2023, de 18 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de las condiciones de utilización de la lengua de signos española y de los medios de apoyo a la comunicación oral para las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.* (2023). Recuperado de:  
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2023-16650>

- Bruner, J. (1985). Models of the Learner. *Educational Researcher*, 14(6), 5-8.  
<https://doi.org/10.3102/0013189x014006005>
- Casanova, M. A. (2018). Educación inclusiva: ¿Por qué y para qué? *Revista Portuguesa De Educação*, 31(Especial), 42–54. Recuperado de: <https://doi.org/10.21814/rpe.15078>
- Castro, V. S. (2006). *La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis*.  
[https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0258-64442006000100003](https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0258-64442006000100003)
- CERMI| Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad. (2019). Recuperado de:  
<https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Estudio%20Acoso%20Escolar.pdf>
- Chanamé Benites, M. T. (2017). *Propuesta de Programa de Aprendizaje Vivencial para mejorar la convivencia escolar en los estudiantes del cuarto grado de la institución educativa N° 10059 "Juan Galo Muñoz Palacios" - Ferreñafe - 2016* [Tesis en educación, UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO ESCUELA DE POSTGRADO].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/16479>
- Ciberacoso: qué es y cómo detenerlo. (s.f.). UNICEF. Recuperado de:  
<https://www.unicef.org/es/end-violence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo>
- Coll, C. (1990). Un marco de referencia psicológico para la educación escolar: la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi. (Comps.), *Desarrollo Psicológico y Educación. II. Psicología de la educación*. Madrid: Alianza, pp. 435-453
- Collantes, C. (2024, 16 de diciembre). *La sordera. Detección, diagnóstico y tratamiento* |FIAPAS. Fiapas. Recuperado de: <https://fiapas.es/la-sordera/>
- Confederación de personas sordas. (2017). *Lengua de signos*. Confederación Estatal De Personas Sordas. Recuperado de: <https://www.cnse.es/index.php/lengua-de-signos>
- Vioque-Fernández, A. (2020). *Así ve mi compañero-* Equipo Específico de Atención Alumnado con Discapacidad Visual Málaga - Equipo formado por profesionales de la Junta de Andalucía y ONCE. Recuperado de:  
<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/equipoespecificodiscapacidadvisualmalaga/2020/09/30/actividad-asi-ve-mi-companero/>
- De Miguel, C. R. (2001). Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. *Revista complutense de educación*, 12(1), 81.

- De los Heros, M. A. (2010). Aportes de Jean Piaget a la teoría del conocimiento infantil. *Temática Psicológica*, 6, 15-19. <https://doi.org/10.33539/tematpsicol.2010.n6.857>
- Delgado-Ruiz, K., & Barcia-Briones, M. F. (2020). Familias disfuncionales y su impacto en el comportamiento de los estudiantes. *Polo del Conocimiento: Revista Científico - Profesional*, 5(12), 419-433. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i12.2064>
- DGA. (2022a). Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín Oficial de Aragón, 145, 25614–26207.
- Diccionario de la Lengua de Signos Española*. (s.f.). <https://fundacioncnse-dilse.org/>
- Felipe-Rello, C., Puerta, I. G., & Tejero-González, C. M. (2019). Cambiando las actitudes hacia la discapacidad: diseño de un programa de sensibilización en Educación Física (Changing attitudes towards disability: design of an awareness program in Physical Education). *Retos*, 37, 713–721. <https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.69909>
- Fink, E., Deighton, J., Humphrey, N., & Wolpert, M. (2014). Assessing the bullying and victimisation experiences of children with special educational needs in mainstream schools: Development and validation of the Bullying Behaviour and Experience Scale. *Research in Developmental Disabilities*, 36, 611–619. <https://doi.org/10.1016/j.ridd.2014.10.048>
- Fueyo, A. (1990). El fracaso escolar: entre la ideología y la impotencia. *Educadores*, 153, 25-40.
- García, C. E., & Sánchez, A. S. (2001). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. *Boletín del RPD*, 50, 15-30.
- Gil, A. S. (2007). El primer tratado de derechos humanos del siglo XXI: la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. *Revista electrónica de estudios internacionales (REEI)*, (13), 8.
- Glew, G. M., Fan, M., Katon, W., Rivara, F. P., & Kernic, M. A. (2005). Bullying, psychosocial adjustment, and academic performance in elementary school. *Archives of Pediatrics & Adolescent Medicine*, 159, 1026–1031. <http://dx.doi.org/10.1001/archpedi.159.11.1026>
- Goalball Paralímpicos*. (s. f.). <https://www.paralimpicos.es/deportes-paralimpicos/goalball>
- Goalball inclusivo Deporte Inclusivo en la Escuela*. Programa Deporte Inclusivo En la Escuela. <https://www.deporteinclusivoescuela.com/deportes/goalball-inclusivo>

Gobierno de Aragón. (2018). Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas. Boletín Oficial de Aragón, núm. 113. <https://www.boa.aragon.es>

Gobierno de Aragón (2022). *Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.* Boletín Oficial de Aragón, 27 de julio de 2022. <https://www.boa.aragon.es>

González, M. R., & De la Rosa Gimeno, P. (2020). Estudio cualitativo sobre factores sociales que influyen en la inclusión social de personas con sordoceguera. *Cuadernos de Trabajo Social*, 34(1), 223-234. <https://doi.org/10.5209/cuts.66534>

González, M. R. (2017). La sordoceguera, su tratamiento normativo y atención a las personas que la presentan. *Siglo Cero*, 47(3), 29. <https://doi.org/10.14201/scero20164732945>

Guillamón, A. R., & Cantó, E. G. (2018). Adaptaciones en el área de Educación Física: propuestas prácticas para las discapacidades visual y auditiva. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 23(246), 102-22.

Hartwig, S., & Checa Puerta, J. E. (2018). ¿Discapacidad?: literatura, teatro y cine hispánicos vistos desde los disability studies (p. 274). *Peter Lang International Academic Publishers*.

Hawker, D. S. J., & Boulton, M. J. (2000). *Twenty years' research on peer victimization and psychosocial maladjustment: A meta-analytic review of cross-sectional studies*. Journal of Child Psychology and Psychiatry, 41, 441–455. <http://dx.doi.org/10.1111/1469-7610.00629>

INE - Instituto Nacional de Estadística. (2020). *Tasa de población con discapacidad según tipo de discapacidad. 2020*. INE. [https://ine.es/jaxi/Datos.htm?file=d08002.px&path=%2Ft00%2Fmujeres\\_hombres%2Ftablas\\_1%2Fl0%2F&utm\\_source=chatgpt.com#\\_tabs-tabla](https://ine.es/jaxi/Datos.htm?file=d08002.px&path=%2Ft00%2Fmujeres_hombres%2Ftablas_1%2Fl0%2F&utm_source=chatgpt.com#_tabs-tabla)

Kochenderfer, B. J., & Ladd, G. W. (1996). *Peer victimization: Cause or consequence of school maladjustment?* Child Development, 67, 1305–1317. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1467-8624.1996.tb01797.x>

Kolb, D. A. (1984). Experiential learning: Experience as the source of learning and development. *New Jersey: Prentice-Hall*.

Krahé, B., & Altwasser, C. (2006). Changing negative attitudes towards persons with physical disabilities: an experimental intervention. *Journal Of Community & Applied*

*Social Psychology*, 16(1), 59-69. <https://doi.org/10.1002/casp.849>

Lindsay, S., & Edwards, A. (2012). A systematic review of disability awareness interventions for children and youth. *Disability And Rehabilitation*, 35(8), 623-646. <https://doi.org/10.3109/09638288.2012.702850>

Olweus, D. (1993). Bullying at school: What we know and what we can do. *Oxford, United Kingdom: Wiley-Blackwell*

Osteen, Mark. 2008a. "Autism and Representation. A Comprehensive Introduction". En: Osteen 2008: 1-47.

Pabón Serrato, S. (2009). *La discapacidad auditiva. ¿Cómo es el niño sordo?* (ISSN 1988-6047). Revista CSIF, (16), 1-10. [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Número\\_16/SABINA\\_PABON\\_2.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Número_16/SABINA_PABON_2.pdf)

Pastor, C. A. (2019). *Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad.* Participación educativa, 6(9), 55-68. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7449797>

Pérez, J., Reina, R., & Sanz, D. (2012). La Actividad Física Adaptada para personas con discapacidad en España: perspectivas científicas y de aplicación actual. (Adapted Physical Activity for people with disability in Spain: scientific perspectives and current issues). *Cultura Ciencia y Deporte*, Vol, 7(21), 213-224. <https://doi.org/10.12800/ccd.v7i21.86>

*Portal Internacional de Educación y Formación Docente | El aislamiento social del niño. Un tipo de acoso escolar o bullying que va minando progresivamente la autoestima del individuo.* (n.d.). <https://education.esp.macam.ac.il/article/2245/>

Ramírez, D. G., González, B. L. R., & Valencia, A. G. (2023). Inclusión educativa de estudiantes con discapacidad visual en la educación superior: factores que favorecen y obstaculizan su ingreso y permanencia. *Dilemas Contemporáneos Educación Política Y Valores*. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v2i10.3502>

*REGLAS DEL JUEGO | Goalball Navarra.* (s. f.). <https://www.goalballnavarra.com/reglas/>

Rivadeneira, G., & Trelles, L . (2013). Incidencia de las familias disfuncionales en el proceso de la formación integral en los niños de sexto año de educación básica de la Unidad Educativa República del Ecuador. [Maestría en Ciencias de la Educación]. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6086/1/UPS-CT002821.pdf>.

Rizo, F. M. (2021). Aprendizaje, enseñanza, conocimiento, tres acepciones del constructivismo. *Perfiles Educativos*, 43(174).

<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2021.174.60208>

- Romañach, J. & Lobato, M. (2005). Functional diversity, a new term in the struggle for dignity in the diversity of the human being. *Independent Living Forum (Spain)*, <http://disability-studies.leeds.ac.uk/files/library/zavier-Functional-Diversity-Romanach.pdf>.
- Seoane, J. A. (2011). La Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad: perspectiva jurídica. *SIGLO CERO Revista Española sobre Discapacidad Intelectual Vol 42 (1)*, Núm. 237, 2011 Pág. 32
- Sid, N. (2025). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)* - SID. SID. <https://sid-inico.usal.es/clasificacion-internacional-del-funcionamiento-de-la-discapacidad-y-de-la-salud-cif/>
- Solís, D. M. L. (2025). *Conociendo el Braille: Definición, Historia y Alfabeto*. Discapnet. <https://www.discapnet.es/accesibilidad/accesibilidad-en-la-comunicacion/braille>
- Universidad Europea. (2023). *Tipos de necesidades educativas especiales*. <https://universidadeuropea.com/blog/tipos-necesidades-educativas-especiales/>
- Vygotsky, L. S. (1978). Mind in society: The development of higher psychological processes. MA: Harvard University Press
- Visión, S. (2024). *Qué es la baja visión*. Salud Visión. <https://www.baja-vision.es/que-es-la-baja-vision/>
- Visualfy. (2019). *El signo personal en LSE: ¿Y si nuestro nombre reflejara lo que nos hace únicos?* Visualfy. <https://www.visualfy.com/es/signo-personal-en-lse/>
- Wolff, K. & Kennedy, C. (1994). *Etiologies and Characteristics of Deaf-Blindness*. Pittsburgh: University of Pittsburgh.
- World Health Organization: WHO. (2023). *Ceguera y discapacidad visual*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>
- World Health Organization: WHO. (2023). *Discapacidad*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- World Health Organization: WHO. (2025, 26 febrero). *Sordera y pérdida de la audición*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>

## **8. ANEXOS**

### **8.1. Documentos del Centro para implementar la Intervención**

#### *8.1.1. Plan de Atención a la Diversidad del Centro*

El colegio José María Mir posee un Plan de Atención a la Diversidad del Centro (PEC) donde se incluyen diferentes actividades y proyectos en búsqueda de la inclusión y la sensibilización sobre la discapacidad, en especial, el TEA. De esta forma, se centra en desarrollar valores inclusivos dentro de la comunidad educativa.

#### *8.1.2. Actividades generales del curso escolar*

Se trata de aquellas actividades que se realizan en el ámbito escolar, durante los días lectivos del calendario escolar. El centro organiza y lleva a cabo una alta variedad de actividades tanto educativas como culturales, donde sus destinatarios son el alumnado y sus familias, y los docentes, entre estas actividades se encuentran:

- **Actividades extraescolares:** Se practican diferentes deportes dentro y fuera del recinto escolar, organizado por el colegio como el fútbol, baloncesto, ajedrez, natación y patinaje.
- **Proyectos pedagógicos:** Educación en valores, refuerzo educativo y actividades relacionadas con la naturaleza del colegio, bilingüe de francés.
- **Colaboración con instituciones:** Debido a cercanía y acuerdos se mantiene relación con la *Biblioteca Manuel Alvar, Ayuntamiento, Cruz Blanca y la Policía Nacional y Local*.
- **Uso de espacios educativos externos:** Se realizan visitas a lugares como el Caixaforum, Auditorio, Teatro Las Esquinas y el Palacio de la Aljafería.

#### *8.1.3. Proyectos de sensibilización sobre la discapacidad*

Entre los proyectos que se encuentran en el centro escolar, destacan aquellos para fomentar la inclusión, y para llevarlos a cabo, se han implementado diversas estrategias:

- Para aprender y crear un colegio accesible para todo el alumnado y equipo docente se realizan **charlas y talleres** sobre diversidad funcional.
- Los alumnos con algún tipo de dificultad o experimenten diferentes formas de movilidad, para poder participar en el deporte tendrán disponible **Actividades deportivas adaptadas**.

- Para generar empatía y simular los que viven las personas con discapacidad, se realiza una **simulación de barreras arquitectónicas**
- Asociaciones como ASPACE, DOWN y ASPANSOR ofrecen apoyo educativo y promueven la concienciación a través de **proyectos colaborativos**.
- Se realizan eventos y actividades de sensibilización para toda la comunidad educativa por el **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**.

*8.1.4. Integración de la sensibilización en el aula.*

- **Plan de Acción Tutorial:** Fomenta la enseñanza de valores, la convivencia armónica y la solución pacífica de disputas.
- **Educación emocional y social:** A través de la enseñanza docente, se trabaja la aceptación y el respeto de la diversidad.
- **Apoyo educativo especializado:** Entre las figuras profesionales se cuenta con un equipo de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje para atender a las necesidades específicas del alumnado.

## 8.2. Cuadernillo resumen de las sesiones

### 8.2.1. Tabla 1. Síntesis de la sesión 1. Introducción

<b>OBJETIVOS</b>			
<i>Experimentar de una forma visual y auditiva (los sentidos en los que se va a centrar este proyecto), cómo se siente una persona con discapacidad sensorial.</i>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
CE.EVCE.2.2 CE.EVCE.2.3			
<b>METODOLOGÍA DOCENTE</b>			
Aprendizaje experiencial.			
<b>TIEMPO</b>	<b>LUGAR</b>	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>RECURSOS MATERIALES</b>
50 min	Biblioteca	Maestro de apoyo	Proyector, ordenador.
<b>EXPLICACIÓN DE LA SESIÓN:</b>			
<b>Introducción (25 min)</b>			
La actividad comenzará con un vídeo que se dividirá en 4 partes distintas, donde cada segmento representará un “malfuncionamiento” de la reproducción: <ul style="list-style-type: none"><li>• En la primera parte del vídeo, el audio se verá corrompido, se escuchará muy bajo y a medida que se reproduzca, irá perdiendo intensidad hasta quedar en completo silencio.</li><li>• Tras esta parte, se seguirá la grabación pero, al igual que en el caso anterior, irá perdiendo claridad y nitidez, hasta perder por completo la imagen.</li><li>• En la tercera parte, se seguirá el mismo procedimiento, aunque en este caso, se juntará tanto el audio, como la imagen.</li></ul>			
<b>Desarrollo (15 min)</b>			

Para invitar a la reflexión, se realizarán preguntas guía para concretar sus conocimientos previos, además, se les pedirá que participen de forma activa en el aula y que relaten, si han tenido, experiencias con personas con diferentes necesidades.

#### Cierre (10 min)

Finalmente, en esta parte se pondrá el vídeo con diferentes ayudas visuales y auditivas, que permitirán al alumnado comprobar de una forma sencilla cómo acercar el acceso a la información a la sociedad.

#### EVALUACIÓN

Diario anecdotico.

#### 8.2.2. Tabla 2. Síntesis de la sesión 2. ¿Qué es la sordera?

##### OBJETIVOS

1. *Crear una primera noción de lo que es una persona sorda.*
2. *Aprender, de forma sencilla, formas de comunicación e interacción de las personas sordas.*
3. *Aprender signos básicos de la Lengua de Signos Española.*

##### COMPETENCIAS

CE.EVCE.2.2

CE.EVCE.2.3

##### METODOLOGÍA DOCENTE

Aprendizaje experiencial.

Aprendizaje guiado.

TIEMPO	LUGAR	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES

Una hora.	Biblioteca	Maestro.	Ordenador, papel continuo, rotuladores, proyector, auriculares, protectores auditivos.
-----------	------------	----------	--

#### **EXPLICACIÓN DE LA SESIÓN:**

##### **Introducción (30 min)**

1. Al empezar la clase, se presentará lo que se hará durante esa hora.
2. Se realizará el visionado del vídeo y se responderá a las preguntas, que formarán parte de la evaluación inicial.
3. Tras realizar los retos, se creará un árbol de palabras para crear una definición de la sordera.

##### **Desarrollo (15 min)**

4. Jugar al teléfono escacharrado, de tal forma que pasen por las tres modalidades, para experimentar y observar el proceso de otra forma de comunicación, y la importancia de contar con un lenguaje signado y finalmente dar paso a una lengua signada.

##### **Cierre (15 min)**

5. Tras observar que surge la necesidad de una lengua para comunicarse sin utilizar el lenguaje oral, se les explicará la existencia de la lengua de signos y se les enseñará algunos signos básicos.

#### **EVALUACIÓN**

Diario anecdótico

#### *8.2.3. Tabla 3. Síntesis de la sesión 3. Para terminar... (sordera)*

##### **OBJETIVOS**

1. *Entender las dificultades que tiene un alumno sordo en el aula.*
2. *Reflexionar sobre las vivencias.*

##### **COMPETENCIAS**

CE.EVCE.2.2

CE.EVCE.2.3

<b>METODOLOGÍA DOCENTE</b>			
Aprendizaje experiencial. Aprendizaje guiado. Aprendizaje cooperativo.			
<b>TIEMPO</b>	<b>LUGAR</b>	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>RECURSOS MATERIALES</b>
Una hora.	Biblioteca	Maestro.	Ordenador, proyector, auriculares, protectores auditivos.
<b>EXPLICACIÓN DE LA SESIÓN:</b>			
<b>Introducción (15 min)</b>			
1. Para entender que trabajar de forma cooperativa beneficia a toda la sociedad, se realizará un juego de <i>Simón Dice</i> .			
<b>Desarrollo (15 min)</b>			
2. Jugar en grupo, se realizarán grupos, donde tendrán que responder a través de la plataforma <i>Blooket</i> , que se trata de una plataforma que les permite responder las preguntas a su ritmo, a diferencia que el <i>Kahoot!</i> , como se había pensado anteriormente, que tiene un límite de tiempo para responder a las preguntas, pero aún así, sigue permitiendo jugar entre ellos.			
<b>Cierre (30 min)</b>			
3. Para finalizar la sesión, se reflexionará de lo aprendida, además de que se preparará una entrevista para una persona que venga de visita para contar su vivencia como persona sorda.			
<b>EVALUACIÓN</b>			
Los resultados de la plataforma <i>Blooket</i> , y la observación directa.			

#### 8.2.4. Tabla 4. Síntesis de la sesión 4. ¿Qué es la ceguera?

#### OBJETIVOS

<i>1. Crear una primera noción de lo que es una persona ciega.</i>			
<i>2. Aprender, de forma sencilla, otras formas de recibir información, en este caso el braille.</i>			
<b>COMPETENCIAS</b>			
CE.EVCE.2.2			
CE.EVCE.2.3			
<b>METODOLOGÍA DOCENTE</b>			
Aprendizaje guiado. Aprendizaje Experiencial.			
TIEMPO	LUGAR	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
Una hora.	Biblioteca	Maestro.	Ordenador, papel continuo, rotuladores, proyector, huevera, pelotas de ping-pong, plastilina, antifaz, texto, folios.
<b>EXPLICACIÓN DE LA SESIÓN:</b>			
<b>Introducción (30 min)</b>			
1. Al empezar la clase, se presentará lo que se hará durante esa hora. 2. Se realizará el visionado de los vídeos y se responderá a las preguntas, que formarán parte de la evaluación inicial. 3. Tras realizar los retos, se creará un árbol de palabras para crear una definición de la ceguera.			
<b>Desarrollo (20 min)</b>			
4. Tendrán que enfrentarse a un juego de leer sin poder utilizar la vista como medio. 5. Tendrán que explicar su experiencia y reflexionar. 6. Se les introducirá el Braille.			
<b>Cierre (10 min)</b>			

7. Para finalizar, recibirán plastilina, con una hoja con celdas de Braille, para practicar lo aprendido.

## EVALUACIÓN

La observación directa, diario anecdótico.

*8.2.5. Tabla 5. Síntesis de la sesión 5. ¿Cómo se supone que no ven?*

### OBJETIVOS

1. Experimentar distintos tipos de ceguera.

### COMPETENCIAS

CE.EVCE.2.2

CE.EVCE.2.3

### METODOLOGÍA DOCENTE

Aprendizaje guiado.

Aprendizaje Experiencial.

TIEMPO	LUGAR	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
Una hora.	Biblioteca	Maestro.	Ordenador, proyector, cartulinas, ficha base O.N.C.E, láminas de plástico, diferentes texturas, antifaces.

### EXPLICACIÓN DE LA SESIÓN:

#### Introducción (40 min)

1. Al empezar la clase, se presentará lo que se hará durante esa hora.
2. Se les repartirá la ficha de cartulina a cada uno.
3. Tendrán que ensamblarlo y crear unas gafas según los pasos proyectados.

#### Desarrollo (10 min)

- |   |
|---|
| <p>4. Tendrán que comprobar las limitaciones de visión de cada una de las gafas, para ello se intercambiarán entre ellos sus gafas (cada uno de los grupos de trabajo tendrán que realizar todas las gafas, cada uno, una diferente).</p> <p>5. Al mismo tiempo, tendrán que ir explorando los diferentes dibujos con texturas.</p> |
|---|

<b>Cierre (10 min)</b>
------------------------

- |   |
|---|
| <p>6. Reflexionarán sobre la experiencia.</p> |
|---|

<b>EVALUACIÓN</b>
-------------------

La observación directa.
-------------------------

#### *8.2.6. Tabla 6. Síntesis de la sesión 6. ¡Esquiva eso!*

<b>OBJETIVOS</b>
------------------

- |   |
|---|
| <p>1. Desarrollar la percepción auditiva como una herramienta de orientación.</p> <p>2. Mejorar la comunicación verbal al guiar a alguien.</p> <p>3. Aprender técnicas de guía.</p> |
|---|

<b>COMPETENCIAS</b>
---------------------

CE.EF.1.5.
------------

<b>METODOLOGÍA DOCENTE</b>
----------------------------

Aprendizaje guiado.
---------------------

Aprendizaje Experiencial.
---------------------------

TIEMPO	LUGAR	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
Una hora.	Aula Patio	Maestro.	Proyector, ordenador, antifaces, altavoz, bloques de espuma.

<b>EXPLICACIÓN DE LA SESIÓN:</b>
----------------------------------

<b>Introducción (10 min)</b>
------------------------------

- |  |
|--|
| <p>1. Al inicio de la clase se explicará que se va a realizar, y se utilizará una presentación como medio.</p> |
|--|

2. Se les otorgará un número a cada uno de los alumnos del uno al tres, donde cada número realizará un rol diferente (guía, persona ciega o constructor).

#### **Desarrollo (30 min)**

3. El primer ejercicio, se hará individualmente, donde irán cambiando los roles de ciego, para que todos tengan la oportunidad de encontrar el altavoz, solo confiando en el sentido del oído. Los constructores en este caso se encargarán de cambiar de lugar el altavoz.
4. El segundo ejercicio, busca ir un paso más allá e involucrar a los guías, donde deben guiar a los compañeros ciegos (cuando todos los compañeros vendados hayan terminado, los constructores se convertirán en guías, y los guías en personas ciegas).

#### **Cierre (20 min)**

5. En el tercer ejercicio, deberán aprender las distintas técnicas de guía, para guiar a una persona de forma correcta.

#### **EVALUACIÓN**

La observación directa. Diario anecdótico.

#### *8.2.7. Tabla 7. Síntesis de la sesión 7. ¡GOALBALL!*

#### **OBJETIVOS**

1. *Experimentar el deporte desde la perspectiva de una persona con discapacidad visual.*
2. *Conocer un nuevo deporte paralímpico.*
3. *Desarrollar la percepción auditiva como un medio para entender la importancia de la audición en las personas ciegas.*

#### **COMPETENCIAS**

CE.EF.3.3

#### **METODOLOGÍA DOCENTE**

Aprendizaje guiado.

Aprendizaje Experiencial.

TIEMPO	LUGAR	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
Una hora.	Aula Patio	Maestro.	Proyector, ordenador, antifaces, colchonetas, pelotas sonoras.
<b>EXPLICACIÓN DE LA SESIÓN:</b>			
<b>Introducción (15 min)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dentro del aula se hará un introducción de este deporte, sin llegar a ahondar mucho en la parte técnica.</li> <li>2. Se realizarán las parejas en el aula para evitar retrasos en la sesión.</li> </ol>			
<b>Desarrollo (30 min)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>3. El primer ejercicio, se pondrán en parejas y deberán pasarse una pelota mutuamente.</li> <li>4. El segundo ejercicio, el alumnado tomarán en dos roles, primero como lanzadores y otro como porteros, cada diez tiros, deberán cambiar de rol, deberán experimentar formas de lanzar (utilizando siempre la mano), y estrategias para lograr su cometido, según la exigencia del rol.</li> </ol>			
<b>Cierre (15 min)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>5. En el tercer ejercicio, deberán llevar a cabo un pequeño partido entre ellos, debemos ser conscientes que el campo será más pequeño, debido al espacio que se dispone como a que se tratan de niños y niñas pequeños.</li> </ol>			
<b>EVALUACIÓN</b>			
La observación directa. Diario anecdótico.			

#### 8.2.8. *Tabla 8. Síntesis de la sesión 8. ¿Qué es la sordoceguera?*

OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Acercar al alumno el aislamiento de información y comunicación que sufre una persona sordociega.</i></li> <li>2. <i>Aprender una nueva forma de comunicarse a través del tacto.</i></li> <li>3. <i>Aprendizaje de dos sistemas de comunicación alternativos y aumentativos como son la Lengua de Signos Apoyada o el Dactilológico en Palma.</i></li> </ol>

<b>COMPETENCIAS</b>			
CE.EVCE.2.2 CE.EVCE.2.3			
<b>METODOLOGÍA DOCENTE</b>			
Aprendizaje guiado. Aprendizaje Experiencial.			
TIEMPO	LUGAR	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
Una hora.	Aula	Maestro.	Proyector, ordenador, antifaces, pelotas sonoras, ficha del Dactilológico en Palma, pizarra, gafas de ceguera, protectores sonoros.
<b>EXPLICACIÓN DE LA SESIÓN:</b>			
<b>Introducción (20 min)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se introducirá la sesión con un vídeo, y la resolución de una hoja con una serie de retos.</li> <li>2. Se realizará una serie de demostraciones con una selección de alumnos y alumnas sobre cómo puede afectar la sordoceguera en contextos sencillos como jugar, cantar o estar en clase.</li> <li>3. Reflexionar en grupo sobre cómo creen que se ha podido sentir su compañero y cómo se ha sentido el propio compañero.</li> </ol>			
<b>Desarrollo (20 min)</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Se jugará a un juego, que sigue la misma temática del <i>Teléfono Escacharrado</i>, pero en los que deberán ser privados del sentido de la vista y del oído para llevar un mensaje al otro lado.</li> <li>5. Reflexionar de la dificultad de trazar letras en la palma de la mano o de girar continuamente, de esta forma se introducirá los otros dos sistemas de comunicación mencionados anteriormente.</li> </ol>			
<b>Cierre (20 min)</b>			

6. Aprender Dactilológico en Palma con ayuda de una proyección y una hoja con el alfabeto. Además, se reforzarán los signos aprendidos en sesiones anteriores donde se aprendió Lengua de Signos, pero esta vez, especificando la necesidad de mantener interacción táctil para poder retransmitir el mensaje.

### EVALUACIÓN

La observación directa. Diario anecdótico.

### 8.2.9. Tabla 9. Síntesis de la sesión 9. ¿Qué debemos cambiar?

#### OBJETIVOS

1. *Comprender las limitaciones a las que se enfrenta una persona ciega a la hora de moverse independientemente.*

#### COMPETENCIAS

CE.EVCE.2.2

CE.EVCE.2.3

#### METODOLOGÍA DOCENTE

Aprendizaje Experiencial.

Diseño Universal para el Aprendizaje.

TIEMPO	LUGAR	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
Una hora.	Aula. Baño.	Maestro.	Antifaces,gafas de ceguera, protectores sonoros.

#### EXPLICACIÓN DE LA SESIÓN:

##### Introducción (10 min)

1. Explicación de lo que se va a realizar y preparar al alumnado en parejas para moverse por el aula.

##### Desarrollo (30 min)

- |   |
|---|
| <p>2. Moverse por el aula buscando qué objetos y obstáculos impiden el libre movimiento.</p> <p>3. Salir del aula y moverse por dos pisos (en el que se encuentra el aula, y en el que se encuentra el baño), para que puedan comprobar las dificultades a las que se enfrentaría una persona sordociega si desea moverse de forma independiente.</p> |
|---|

<b>Cierre (20 min)</b>
------------------------

- |  |
|--|
| <p>4. Volver al aula para reflexionar sobre lo que han vivido y qué soluciones buscarían ellos para evitar que si viene algún alumno o alumna sordociega no tenga problemas al moverse por el colegio.</p> |
|--|

<b>EVALUACIÓN</b>
-------------------

La observación directa. Diario anecdótico.
--

8.2.10. *Tabla 10. Síntesis de la sesión 10. Las cinco estaciones.*

<b>OBJETIVOS</b>
------------------

- |  |
|--|
| <p>1. <i>Sensibilizar a los estudiantes sobre las dificultades y estrategias de comunicación de las personas con discapacidad sensorial mediante experiencias interactivas.</i></p> <p>a. <i>Experimentar cómo una persona sorda debe prestar atención a otras formas de comunicación.</i></p> <p>b. <i>Comprender cómo algunas personas sordas se comunican sin usar el habla.</i></p> <p>c. <i>Comprender la importancia del tacto para las personas con discapacidad visual.</i></p> <p>d. <i>Reflexionar sobre la importancia del Braille para las personas ciegas y sordociegas.</i></p> <p>e. <i>Reflexionar sobre los conocimientos adquiridos durante las diferentes sesiones y cómo enfrentarse ellos a cada situación.</i></p> |
|--|

<b>COMPETENCIAS</b>
---------------------

CE.EVCE.2.2
-------------

CE.EVCE.2.3
-------------

<b>METODOLOGÍA DOCENTE</b>			
<p>Aprendizaje Experiencial.</p> <p>Diseño Universal para el Aprendizaje.</p>			
<b>TIEMPO</b>	<b>LUGAR</b>	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>RECURSOS MATERIALES</b>
Una hora.	Aula	Maestro.	Antifaces,gafas de ceguera, protectores sonoros, papel para que escriban la frase o frases varias que podrán utilizar, plastilina, hoja con alfabeto braille, cartulinas con preguntas, papel continuo, rotuladores de colores, caja, diferentes materiales para texturas, papel para marcar en qué lo utilizarían, una hoja con el alfabeto dactilológico.
<b>EXPLICACIÓN DE LA SESIÓN:</b>			
<b>Introducción (5 min)</b>			
1. Explicación de lo que se va a realizar y preparar al alumnado en grupos para irse moviendo por el aula en las diferentes estaciones			
<b>Desarrollo ( 50 min)</b>			
2. Cada diez minutos el alumno irá pasando de una estación a otra. a. El orden que deben seguir según la estación que estén es: i. Estación 1 → Estación 2. ii. Estación 2 → Estación 3. iii. Estación 3 → Estación 4. iv. Estación 4 → Estación 5. v. Estación 5 → Estación 1.			

**Cierre (5 min)**

3. Preguntar sobre la actividad y reflexionar sobre lo realizado, mientras se recoge. (Se ha reflexionado en la estación 5 sobre lo realizado durante las diferentes sesiones.

**EVALUACIÓN**

La observación directa. Diario anecdótico.

### 8.3. Vocabulario que entrará en la actividad cuatro

- Buenos días.
- Buenas tardes.
- Buenas noches.
- Hola.
- Me llamo...
- ¿Qué tal?
- Bien.
- Mal.
- Mi signo es...

## Formula de saludos

Buenos días	Buenas noches	¿Qué tal?	
			
Buenas tardes	Hola	Mal	Bien
			

## ¿Quién soy?

	
Me llamo...	Signo...

- Días de la semana:
  - Lunes.
  - Martes.
  - Miércoles.
  - Jueves.
  - Viernes.
  - Sábado.
  - Domingo.



- Colores:
  - Azul.
  - Amarillo.
  - Rojo
  - Verde
  - Negro.
  - Marrón.



## 8.4. Así ve mi compañero



Equipo Específico de Apoyo al Alumnado con Discapacidad Visual Málaga  
Convenio de colaboración Junta de Andalucía - O.N.C.E.



### ASÍ VE MI COMPAÑERO/A.

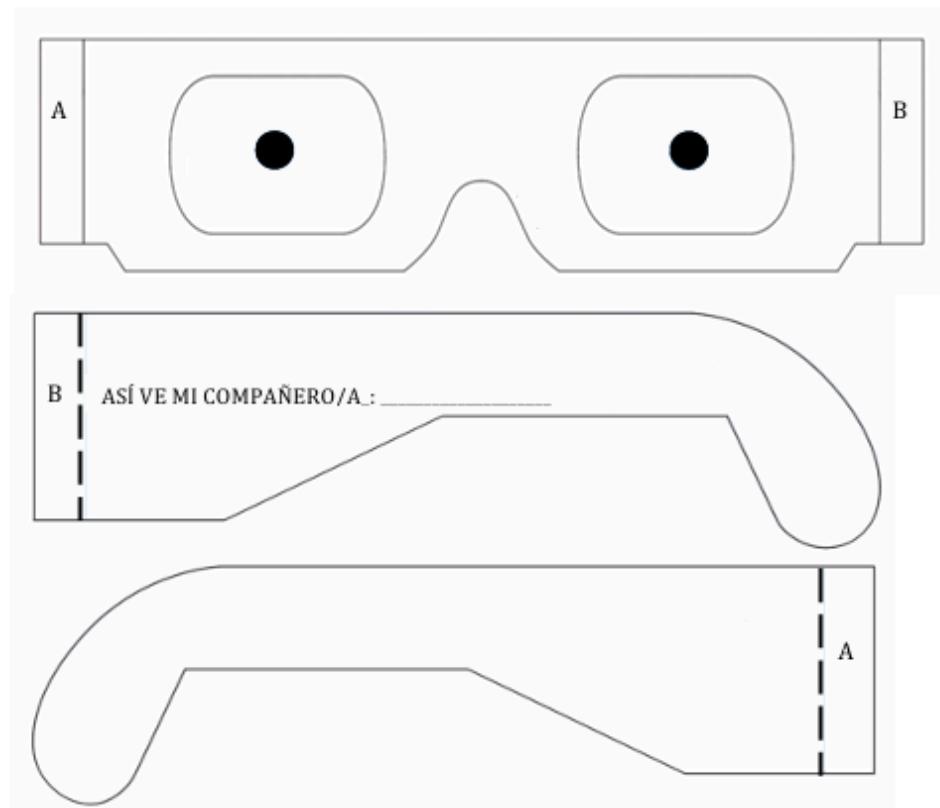
#### HAZ TUS PROPIAS GAFAS DE SIMULACIÓN

1. Pega o fotocopia el folio de la plantilla en cartulina para hacer tus gafas más resistentes.
2. Recorta por los bordes las tres piezas que aparecen más abajo y que formarán tus gafas (varillas "patillas" y montura).
3. Sobre la pieza de la montura:
  - a) Recorta el punto negro central .
  - b) pega un acetato, celofán o fundas de polipropileno sobre la zona recortada.
  - c) Con ayuda de un rotulador negro permanente oscurece la zona periférica hasta dejar un punto central del tamaño de una cabeza de alfiler (para simular visión en túnel).
  - d) Sombrea la zona central dejando un contorno de 1mm aproximadamente si lo que quieras simular es simular visión periférica.
  - e) Si por el contrario quieras crear unas gafas que simulen pérdida de agudeza visual. Utiliza un plástico de polipropileno rugoso o raya el acetato liso que hayas utilizado.
  - f) Ennegrece todo el acetato si pretendes simular la ceguera total.
4. Una vez que tengas las tres piezas recortadas pega con pegamento de barra las patillas a los talones de las monturas (haciendo coincidir la letra A con la letra A y la B con la B). Pliega las patillas por las líneas discontinuas.
5. Customiza tus gafas escribiendo tu nombre en las varillas, dibujando la montura, pegándole plumas, flores, lentejuelas, lo que quieras...¡SON TUS GAFAS!.
6. Póntelas e intenta seguir la clase con ellas, no te desesperes. Relájate y sigue las indicaciones de tu profesor /-a para realizar una actividad de clase. Serás consciente de lo importante que son todos tus sentidos.
7. Describe tus sensaciones y compártelas con tus compañer@s.

Necesitarás:

- Cartulina o papel de alto gramaje (superior a 100 g/m<sup>2</sup>) .
- Unas tijeras.
- Pegamento de barra.
- Celofán , acetato, celofal o fundas de polipropileno liso o rugoso.
- Un rotulador negro indeleble.
- Un punzón para realizar el orificio central.

PLANTILLA GAFAS DE SIMULACIÓN

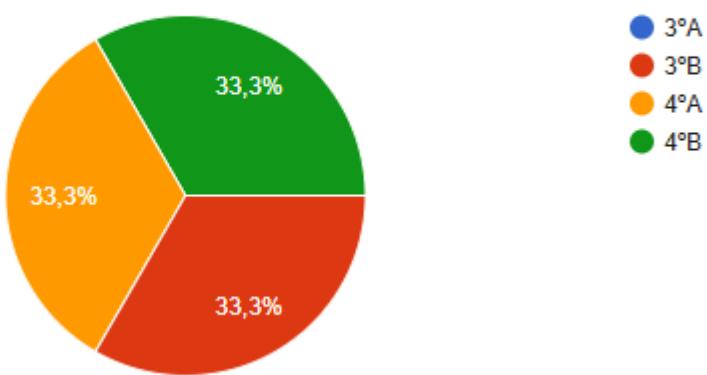


## 8.5. Respuestas del cuerpo docente sobre las actividades

### 8.5.1. ¿De qué curso son?

Curso al que acompañabas

3 respuestas



### 8.5.2. ¿Ha llegado a las alumnas y alumnos?

¿Crees que los alumnos han demostrado una mejor comprensión sobre la realidad de las personas con diversidad funcional sensorial?

3 respuestas

El alumnado ha entendido y comprendido perfectamente lo que padecen las personas con ese tipo de diversidad funcional sensorial.

Sí, comprensión y acercamiento a una realidad que muchos desconocían

El material didáctico y la presencia de una persona invitada apoyan una realidad que el alumnado entiende perfectamente.

### 8.5.3. ¿Qué recomendaciones haría?

¿Se debería trasladar estas sesiones (de forma adaptada) a otros cursos?

3 respuestas

Claro, todo el alumnado debería conocer y comprender la sordera de esta forma tan vivencial.

Creo que sería perfectamente válida para cursos de tercero a sexto con pequeños cambios

Sí, se podría trasladar a otros niveles .

¿Recomendarías incluir este tipo de actividades en el currículo escolar de manera permanente?

2 respuestas

Habría que realizar este tipo de actividades para sensibilizar al alumnado de una forma más continua.

Desde luego

¿Qué crees que se debería incluir en estas actividades?

2 respuestas

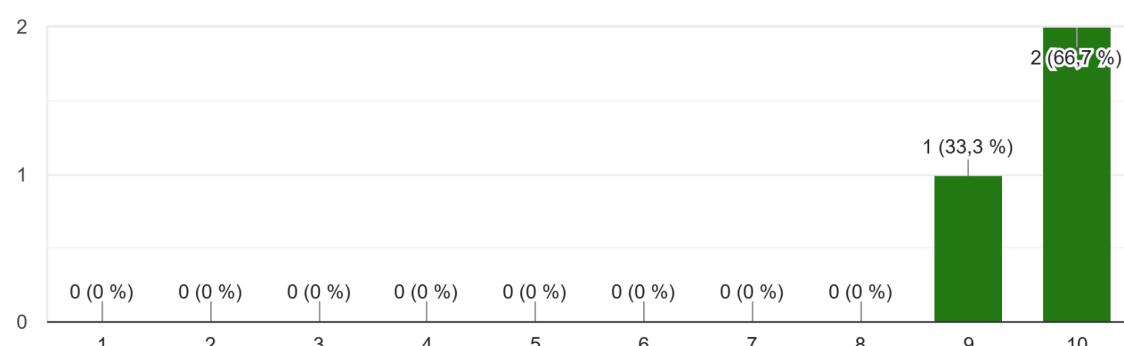
La manera de sensibilizar y que nuestros alumnos conozcan la diversidad funcional, es aumentando el número de actividades de esta índole.

Un enfoque inclusivo, participativo y con testimonios reales para conocer de verdad las realidades

#### *8.5.4. Mejoras en la sesión de la diversidad funcional auditiva*

Del 1 al 10 puntúa la sesión

3 respuestas



¿Qué crees que debería mejorar de la sesión?

1 respuesta

Haber tenido una sesión práctica seguida de la Charla, así los alumnos podrían familiarizarse con los conceptos trabajados en ese mismo momento.

¿Crees que se dejaron conceptos por entender? ¿Fueron claras las instrucciones?

3 respuestas

Para el nivel de conocimientos de nuestro alumnado, pienso que no se dejaron conceptos sin explicar.

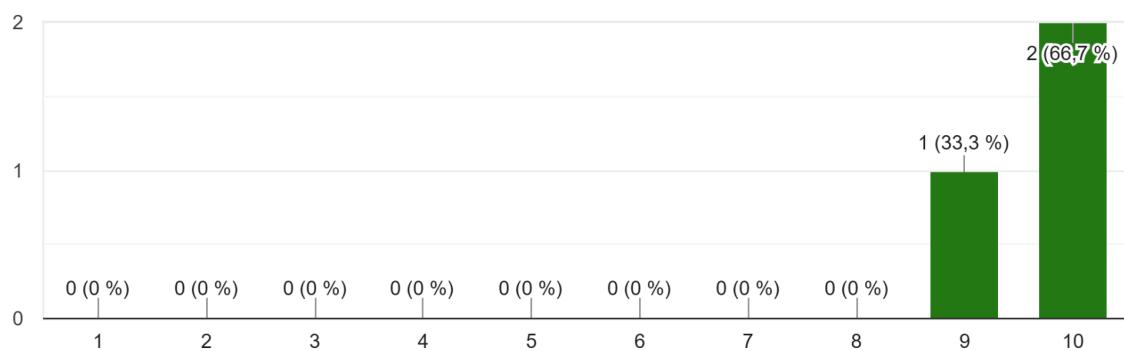
Fue muy claro y visual

Presencia de una persona invitada que relata sus propias vivencias : muy enriquecedor.

### 8.5.5. Mejora de la sesión de diversidad funcional visual

Del 1 al 10 puntúa la sesión

3 respuestas



¿Qué crees que debería mejorar de la sesión?

2 respuestas

Se pasó el tiempo tan rápido, que debería haber durado la parte práctica algo más de tiempo.

Quizás el haber tenido algo más de tiempo para que hubieran hecho alguna dinámica más ese día. Pero bueno luego con las estaciones de aprendizaje y las actividades manipulativas quedó muy completa la sesión

¿Crees que se dejaron conceptos por entender? ¿Fueron claras las instrucciones?

3 respuestas

No, todo la información estuvo adaptada a la edad de los alumnos, con expresiones y conceptos fáciles para su mejor entendimiento.

Creo que hizo una buena labor de síntesis y de recoger los conceptos más importantes para que les llegara y los pudieran conocer de una manera cercana y visual

Sí , con la difusión de un corto muy sencillo y real , todo se entiende muy bien.

## 8.6. Retos ceguera

### 8.6.1. Cuarto de primaria

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



Hola de nuevo chicas y chicos, vamos a trabajar esta vez con un sentido diferente, la vista. Responded a las preguntas a las que os vais a enfrentar ahora, reflexionad y sobre todo, estad atentos.

#### *Los colores de las flores*

¿De qué crees que trata el video? Reflexiona.

---

---

¿Cómo te sientes al ver la historia de Diego?

---

---

¿Qué acciones de los personajes te parecieron ejemplos de respeto y solidaridad?

---

---

¿Cómo crees que te sentirías si estuvieras en el lugar de los personajes del video?

---

---

¿Qué harías tú para fomentar un ambiente de inclusión y respeto en tu colegio, similar a lo mostrado en el video?

---

---

### 8.6.2. Tercero de primaria

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



Hola de nuevo chicas y chicos, vamos a trabajar esta vez con un sentido diferente, la vista.  
Vais a enfrentaros a unos retos ahora, reflexionad y sobre todo, estad atentos.

#### ***Los colores de las flores***

¿Quién es Diego y qué le ha mandado la profesora de deberes?

---

---

¿Qué acciones toma Diego para manejar esta actividad?

---

---

¿Cómo crees que te sentirías si estuvieras en el lugar de Diego?

---

---

¿Qué harías tú para ayudar a Diego, según lo que viste en el video?

---

---

¿Qué harías tú para fomentar un ambiente de inclusión y respeto en tu escuela?

---

---

## 8.7. Retos sordera

### 8.7.1. Cuarto de primaria



Hola a todos los chicos y chicas de 4º de primaria, hoy vais a tener la oportunidad de aprender algo nuevo. Por favor, responded a las preguntas que están a continuación y compartid vuestras respuestas en grupo.

**Tamara, la niña que quería ser bailarina.**

¿Cómo te sientes al ver la historia de Tamara?

---

---

¿Cómo crees que reaccionan las personas de su alrededor (familiares, amigos, profesores) ante su pasión por la danza y su sordera?

---

---

¿Cómo ha cambiado tu visión sobre las habilidades de las personas sordas?

---

---

¿Cómo puede la sociedad en su conjunto ayudar a la inclusión y el apoyo de personas sordas en diferentes áreas artísticas y profesionales?

---

---

Imagínate que tu vas a clases de baile, y viene Tamara, ¿qué harías tú para ayudarla?

---

---

### 8.7.2. Tercero de primaria



¡Hola! Soy Dani, y hoy vais a aprender algo nuevo con este pequeño vídeo, espero que estéis atentos y comentad en grupo cuando terminéis vuestras respuestas.

**Tamara, la niña que quería ser bailarina.**

¿Quién es Tamara y qué le gusta hacer?

---

---

¿Por qué es especial la historia de Tamara?

---

---

¿Cómo crees que se siente Tamara cuando baila?

---

---

¿Te imaginas cómo sería tu vida sin poder escuchar? ¿Qué harías tú si fueras Tamara?

---

---

¿Qué podemos hacer para ayudar a las personas sordas en nuestro cole o en otros lugares?

---

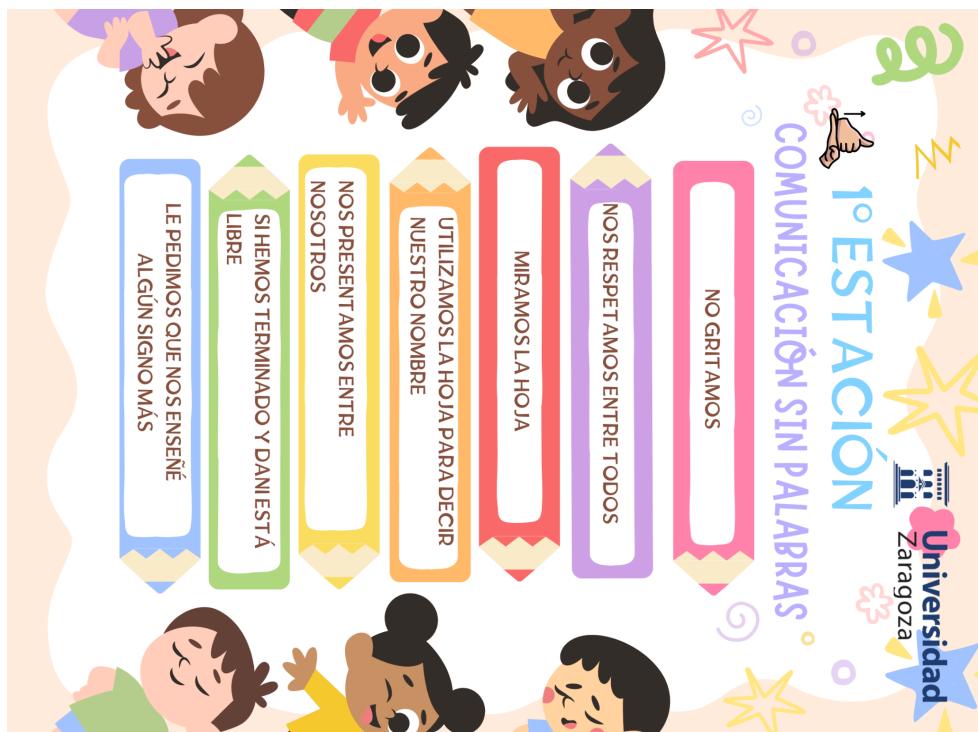
---

## 8.8. Evaluación final

<p>Nombre: _____</p> <p>Fecha: _____</p> <h3>3-2-1 REFLEXIONAMOS</h3> <p>Rellena en las cajas de abajo lo que has aprendido en estas sesiones sobre la inclusión con personas sordas y ciegas</p> <table border="1"><tr><td><b>3 COSAS QUE HAS APRENDIDO</b></td><td><b>2 COSAS QUE TE HAYAN PARECIDO INTERESANTES</b></td></tr><tr><td>1.</td><td>1.</td></tr><tr><td>2.</td><td>2.</td></tr><tr><td>3.</td><td>1 PREGUNTA QUE QUIERAS HACER</td></tr><tr><td></td><td>1.</td></tr></table>	<b>3 COSAS QUE HAS APRENDIDO</b>	<b>2 COSAS QUE TE HAYAN PARECIDO INTERESANTES</b>	1.	1.	2.	2.	3.	1 PREGUNTA QUE QUIERAS HACER		1.	<p>Nombre: _____</p> <p>Fecha: _____</p> <h3>3-2-1 REFLEXIONAMOS</h3> <p>Rellena en las cajas de abajo lo que has aprendido en estas sesiones sobre la inclusión con personas sordas y ciegas</p> <table border="1"><tr><td><b>3 COSAS QUE HAS APRENDIDO</b></td><td><b>2 COSAS QUE TE HAYAN PARECIDO INTERESANTES</b></td></tr><tr><td>1.</td><td>1.</td></tr><tr><td>2.</td><td>2.</td></tr><tr><td>3.</td><td>1 PREGUNTA QUE QUIERAS HACER</td></tr><tr><td></td><td>1.</td></tr></table>	<b>3 COSAS QUE HAS APRENDIDO</b>	<b>2 COSAS QUE TE HAYAN PARECIDO INTERESANTES</b>	1.	1.	2.	2.	3.	1 PREGUNTA QUE QUIERAS HACER		1.
<b>3 COSAS QUE HAS APRENDIDO</b>	<b>2 COSAS QUE TE HAYAN PARECIDO INTERESANTES</b>																				
1.	1.																				
2.	2.																				
3.	1 PREGUNTA QUE QUIERAS HACER																				
	1.																				
<b>3 COSAS QUE HAS APRENDIDO</b>	<b>2 COSAS QUE TE HAYAN PARECIDO INTERESANTES</b>																				
1.	1.																				
2.	2.																				
3.	1 PREGUNTA QUE QUIERAS HACER																				
	1.																				

## 8.9. Materiales visuales de las sesiones

### 8.9.1. Cárteles Estaciones





ES UN JUEGO EN EL QUE VAMOS A  
PASAR UN MENSAJE

DEBEMOS PASAR EL MENSAJE  
CON MÍMICA O SIGNOS

NO SE PUEDE HABLAR

NO SE PUEDE HACER RUIDOS

TENÉS QUE ESTAR DE ESPALDAS

MENOS CUANDO SE DICE EL  
MENSAJE

SI TENEMOS DUDAS, PREGUNTAMOS  
A LOS PROFES



CON LOS OJOS CERRADOS

METEMOS LA MANO EN LA BOLSA

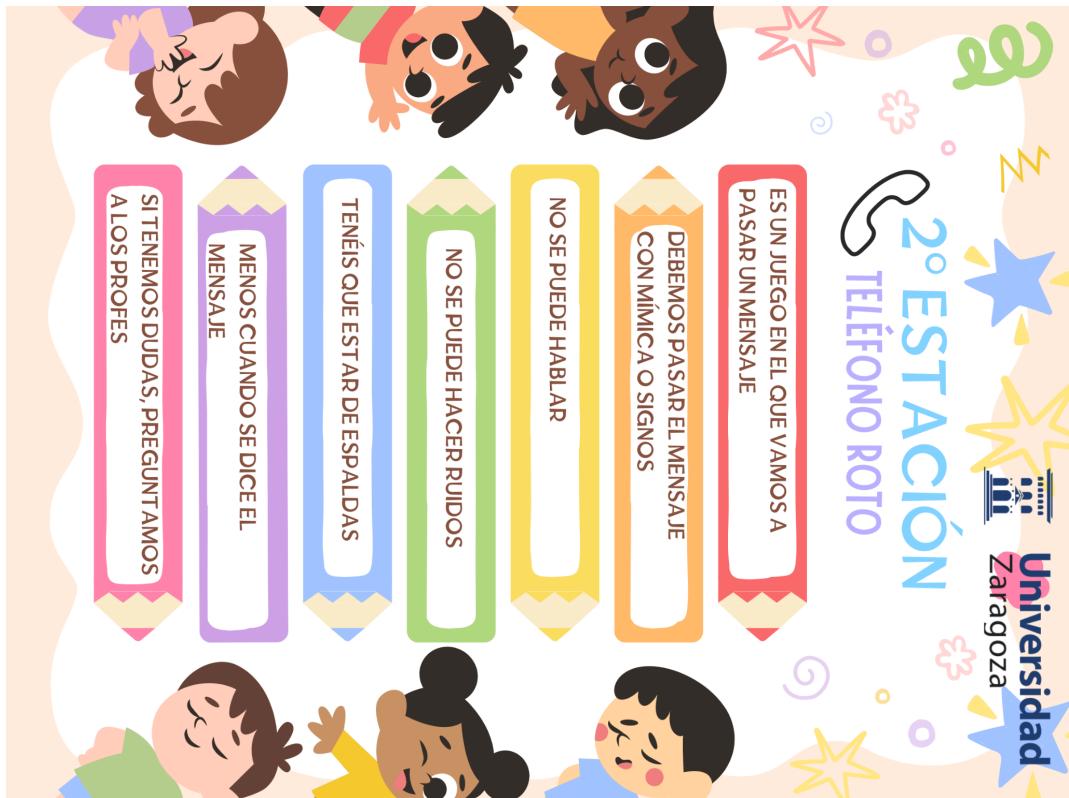
DESCRIBIMOSLO QUE SENTIMOS

CON LA TIRA DE TEXTURAS

DECIDIMOS PARA QUÉ PUEDE  
SERVIR

SI TIENES TIEMPO, PODEMOS DEJAR  
UN MENSAJE

CON TEXTURAS PARA NUESTROS  
COMPÁÑEROS



ES UN JUEGO EN EL QUE VAMOS A  
PASAR UN MENSAJE

DEBEMOS PASAR EL MENSAJE  
CON MÍMICA O SIGNOS

NO SE PUEDE HABLAR

NO SE PUEDE HACER RUIDOS

TENÉS QUE ESTAR DE ESPALDAS

MENOS CUANDO SE DICE EL  
MENSAJE

SI TENEMOS DUDAS, PREGUNTAMOS  
A LOS PROFES



CON LOS OJOS CERRADOS

METEMOS LA MANO EN LA BOLSA

DESCRIBIMOSLO QUE SENTIMOS

CON LA TIRA DE TEXTURAS

DECIDIMOS PARA QUÉ PUEDE  
SERVIR

SI TIENES TIEMPO, PODEMOS DEJAR  
UN MENSAJE

CON TEXTURAS PARA NUESTROS  
COMPÁÑEROS

## 4<sup>a</sup> ESTACIÓN EXPLORAR CON EL TACTO



DESCIFRA ESTAS FRASES EN  
BRAILLE

TENDRÁS QUE USAR LA HOJA DE  
AYUDA

HAY 4 NIVELES DE DIFICULTAD

TIENES QUE PASAR POR AL MENOS  
DOS NIVELES

CUANDO TERMINES

USÁ LA HOJA DE BRAILLE PARA  
AYUDARTE

## 5<sup>a</sup> ESTACIÓN ¿QUÉ SABEMOS?



DEBAJO DE CADA FOLIO DE PAPEL  
DE COLORES

EXPLICA O ESCRIBE LO QUE TE  
PIDEN

SABEMOS QUE SABÉIS MUCHO

ASÍ QUE ESCRIBID BONITO Y QUE  
SE ENTIENDA

DEMUESTRA TODO LO QUE HAS  
APRENDIDO

PODÉIS USAR LOS COLORES QUE  
QUERÁIS PARA RESPONDER

RECORDAD, ÉSTO VA A LA  
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

8.9.2. Preguntas de evaluación de aprendizaje



¿QUÉ HERRAMIENTAS CONOCES  
PARA AYUDAR A LAS PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD SENSORIAL  
(CEGUERA, SORDERA,  
SORDOCEGUERA)?



¿QUÉ HARÍAS TÚ PARA MEJORAR  
EL COLEGIO PARA QUE LAS  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
SENSORIAL PUDIÉSEN ESTUDIAR  
CON NOSOTROS?







¿LE VENDRÍA BIEN IR AL  
COLEGIO A UNA PERSONA CON  
DISCAPACIDAD SENSORIAL SI NO  
LE ADAPTAMOS EL COLEGIO O LA  
CLASE?



DIME QUÉ HAS  
APRENDIDO SOBRE LAS  
DISCAPACIDADES  
SENSORIALES.



### 8.9.3. Cárteles ¿Qué debería hacer?



# Sordera

5 PASOS PARA AYUDAR A UNA PERSONA SORDA

- 1 **HABLA DE FRENTE Y QUE SE VEA TU BOCA**  
MUCHAS PERSONAS SORDAS LEEN LOS LABIOS, Y NECESITAN VER TU CARA PARA ENTENDER COMO TE SIENTES.
- 2 **¡NO GRITAR! NO HABLAR DEPRISA NI DESPACIO**  
COMO NOS DIJO ALBA, NOS PUEDEN ENTENDER, SOLO TENEMOS QUE FIJARNOS MÁS EN CÓMO DECIMOS LAS COSAS
- 3 **NO HABLAR TODOS A LA VEZ, RESPETAR TURNO DE PALABRA**  
SI HABLAMOS TODOS A LA VEZ, NO PODRÁ SABER A QUIÉN MIRAR Y SE PERDERÁ INFORMACIÓN, ELLOS TAMBIÉN QUIEREN SER PARTE DE LA CONVERSACIÓN, INCLÚYELOS.
- 4 **¡QUÉ SE HAGA LA LUZ!**  
PREOCÚPATE DE QUE SIEMPRE TENGAS LA LUZ DE FRENTE, Y QUE SIEMPRE HAYA LA SUFICIENTE LUZ.
- 5 **NO TENGAS UNA IMAGEN FALSA DE LA PERSONA POR SER SORDA**  
NO CREAMOS QUE TODAS LAS PERSONAS SORDAS SON IGUALES, NO HAGAS PREGUNTAS INTRUSIVAS, SON PERSONAS NORMALES, COMO TÚ Y YO.

# SORDOCEGUERA

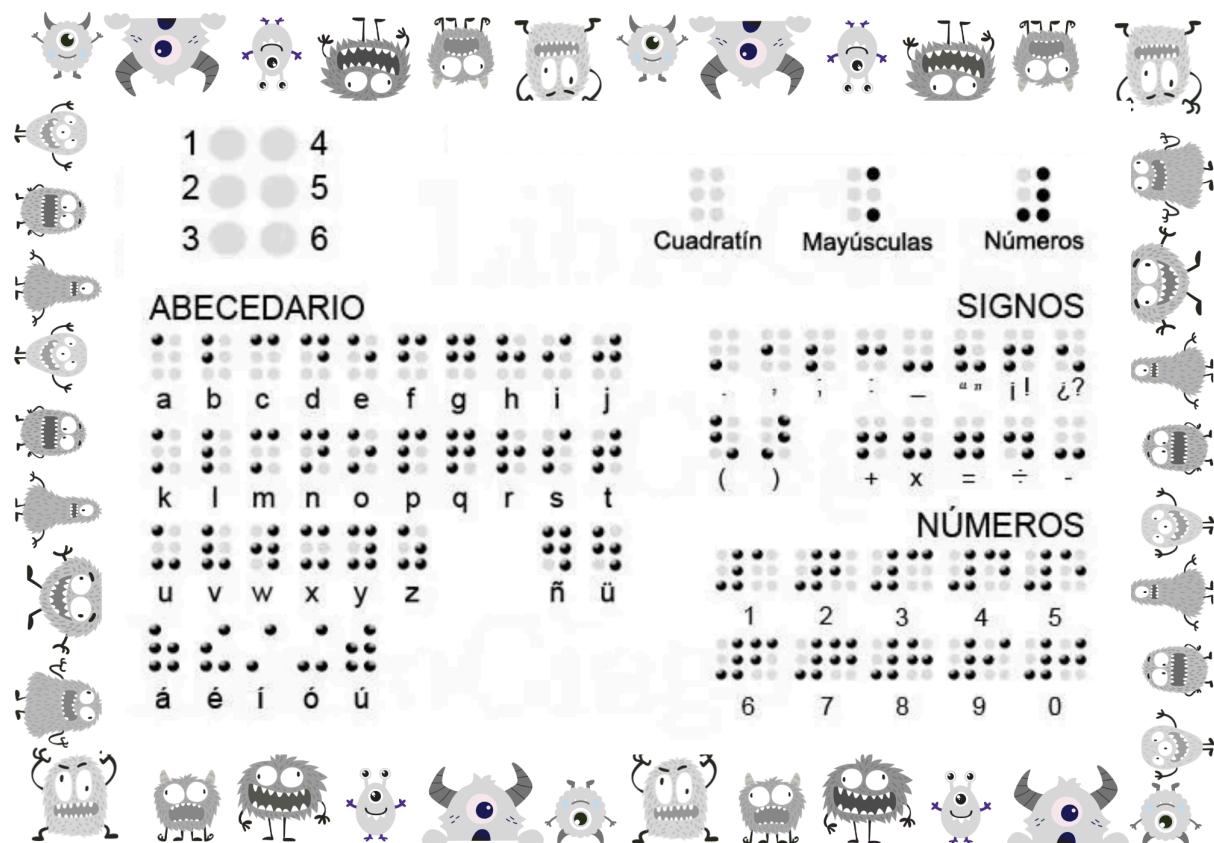
5 PASOS PARA AYUDAR A UNA PERSONA SORDOCIEGA

- 1 **MUESTRÁ QUE ESTÁS AHÍ**  
PARA UNA PERSONA SORDOCIEGA ES DIFÍCIL PERCIBIR QUE ALGUIEN ESTÁ AHÍ, TOCA SU HOMBRO O BRAZO PARA AVISAR DE QUE ESTÁS AHÍ
- 2 **IDENTÍFICATE**  
DI TU NOMBRE, Y SI HACE FALTA DELETRÉA TU NOMBRE EN SU PALMA
- 3 **SÉ PACIENTE**  
LA COMUNICACIÓN VA A SER LENTA, APRENDE A ESPERAR Y SÉ AMABLE.
- 4 **SI HAY UN PELIGRO**  
HAY UNA SEÑAL INTERNACIONAL QUE PUEDES UTILIZAR, DIBUJA UNA X EN SU ESPALADA Y ASÍ LE AVISARÁS.
- 5 **NO TENGAS UNA IMAGEN FALSA DE UNA PERSONA SORDOCIEGA**  
NO TODAS LAS PERSONAS SORDOCIEGAS SON IGUALES, NO HAGAS PREGUNTAS INTRUSIVAS. SON PERSONAS NORMALES COMO TÚ Y YO.

#### 8.9.4. Enlace presentación de ceguera

[https://www.canva.com/design/DAGi3dU85\\_U/aJHSXEDZ7HfRERtsWVe4gg/view?utm\\_content=DAGi3dU85\\_U&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=uniquelinks&utllId=hc55e519202](https://www.canva.com/design/DAGi3dU85_U/aJHSXEDZ7HfRERtsWVe4gg/view?utm_content=DAGi3dU85_U&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utllId=hc55e519202)

#### 8.9.5. Materiales Braille





## TRADUCE ESTAS FRASES

### Nivel 1

.....

.....

### Nivel 2

.....

.....

### Nivel 3

.....

.....

### Nivel 4

.....

.....

## **8.10. Fotografías de las sesiones**

### *8.10.1. Explicación de la ceguera*







#### 8.10.2. *Explicación de la sordera*





#### 8.10.3. Estaciones



